



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314402	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE MEDICINA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	MÁSTER	2013-14	NO	NO

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Máster en Investigación en Inmunología (MII) ha puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la Memoria Verificada y, en concreto, respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad (SGIC).

La Facultad de Medicina, responsable de las titulaciones que en ella se imparten, establece la Comisión de Calidad que permite agilizar la gestión de calidad de dichos Títulos.

La **Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina** está constituida por representantes de todas las titulaciones que se imparten en el centro y su relación con las comisiones de docencia de las titulaciones la Facultad se representa en el organigrama adjunto y puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>



El SGIC del MII se sustenta en la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina, responsable de la calidad de todas las titulaciones que se imparten en ella.

El **primer nivel** de la SGIC es la *Comisión de Calidad del Centro* que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Su composición se encuentra actualizada en el enlace <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>.

El **segundo nivel** está constituido por la *Comisión de Calidad de Másteres*, creada el 25 de abril de 2015 como subcomisión integrada dentro de la Comisión de Calidad de la Facultad y en permanente contacto a través del Vicedecano de Calidad y la Comisión de Calidad del Centro. En el curso 2023-24 todos los temas referentes al funcionamiento de los másteres han sido tratados en las reuniones de la comisión de la Facultad.

En el **tercer nivel** se encuentra la *Comisión de Coordinación/Calidad* de cada Título, en el informe que nos ocupa, se centra en la *Comisión de Coordinación del Máster en Investigación en Inmunología*. La composición y relación nominal de la citada Comisión se encuentra disponible de forma pública en el enlace: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/comision-coordinacion-master>. Las reuniones mantenidas se comentan extensamente en el apartado 2 de la presente memoria.

Esta estructura en tres niveles garantiza la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, vinculando el Máster a la Facultad directamente por la pertenencia de la coordinadora del MII a las Comisiones de Calidad de la misma y a la de Másteres y a su vez, mediante la estructura en las comisiones internas del propio Máster que aseguran la interacción entre estudiantes y profesorado. La Comisión de Coordinación del MUII está en estrecho contacto con otras comisiones de la titulación, como la Comisión de Seguimiento de los Trabajos Fin de Máster, por lo que funciona introduciendo las correcciones necesarias e implementando las medidas de mejora de la calidad del MUII, tratando de responder de forma ágil, rápida y eficaz a las incidencias que pudieran surgir.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El *Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad* de la Facultad de Medicina fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2010. Este reglamento fue

aprobado por la Junta de Facultad en su sesión del 26 de enero de 2011 y puede consultarse en la dirección web: <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>. Las funciones de *la Comisión de Calidad* de la Facultad de Medicina consisten en:

- a) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Medicina.
- b) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- c) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Medicina.
- d) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de estas.
- e) Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Medicina.
- f) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- g) Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Medicina.
- h) Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Medicina y con la política de calidad de la UCM.

Por tanto, el SGIC de la Facultad de Medicina contempla la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la articulación de la Comisión de Coordinación de cada una de las titulaciones responsabilidad de la Facultad de Medicina (a). Este sistema ha mostrado ser muy eficaz en el Centro ya que permite a la Comisión de Calidad del Centro recibir en sus reuniones información sobre el seguimiento del MII, directamente de la coordinadora, y pueda dirigirle cuantas preguntas considere oportuno formular para mejorar y mantener el nivel de calidad del título, además de incorporar las mejoras que se sugieren en algunas de las titulaciones para el resto de ellas.

También existen un conjunto de Comisiones que participan en las decisiones y propuestas de mejora, que son: Comisión Permanente, Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos, Comisión de Biblioteca y Comisión de Investigación. La composición de cada una de las comisiones puede consultarse en la página WEB del centro <https://medicina.ucm.es/comisiones-de-facultad>

La Comisión de Calidad, dispone de un procedimiento de actuación en caso de conflicto en la toma de decisiones ([ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO 15 de enero de 2018.pdf \(ucm.es\)](#) aprobado en reunión fecha 15 de enero de 2018 y disponible en <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>).

La propia estructura y procedimientos de trabajo de la Comisión de Calidad previamente comentados favorecen en sí mismos la generación de decisiones consensuadas, sin embargo, se ha establecido un procedimiento para la resolución de los potenciales conflictos que impida que la aparición de estos paralice o enlentezca la necesaria toma de decisiones.

Con el objetivo de mejorar el seguimiento de la actividad docente y la calidad de la docencia, la Junta de Facultad del Centro en su sesión del 26 de febrero de 2015 aprobó que las funciones de la Comisión de Seguimiento de la Actividad Docente se integren en la Comisión de Calidad del Centro, dado que en ella se encuentran representados todos los estamentos de la facultad (Profesorado y Coordinadores de estudios de Grado, Máster y Doctorado, alumnos y PAS). La interconexión entre las distintas comisiones se consigue gracias a que comparten un número significativo de miembros y se produce un planteamiento y toma de decisiones en las distintas comisiones implicadas en cada tema. Las propuestas aprobadas por las distintas Comisiones se discuten y se ratifican definitivamente en la Junta de Facultad. La estructura y las actas de la Junta de Facultad se pueden consultar en la dirección: <https://medicina.ucm.es/actas>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En general las diferentes comisiones han realizado una importante labor durante el curso 2023-2024 y su actuación ha resultado útil para garantizar el correcto desarrollo de los diferentes títulos de la Facultad. Sus reuniones, tanto las oficiales como las informales, han permitido ir solventando las diferentes cuestiones surgidas durante el curso que, mayoritariamente en el caso del Máster en Investigación en Inmunología han estado relacionadas con la Memoria de Seguimiento del Título. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad ha servido también para informar a los coordinadores de los diferentes títulos de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquellos.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina tiene establecido en su reglamento de funcionamiento que se reunirá, en sesiones ordinarias, con carácter trimestral. Durante el curso 2023-24 la Comisión de Calidad ha mantenido 3 reuniones una correspondiente a la finalización del curso 2022-23 pero con implicaciones para el siguiente curso y 3 reuniones durante el curso 2023-24, celebradas los días 24 de octubre de 2023, 18 de diciembre de 2023 y 2 de julio de 2024. En el siguiente enlace se pueden consultar las Actas de las reuniones celebradas <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

Siguiendo las recomendaciones de previos Informes de Seguimiento, en la siguiente tabla solo se refleja los temas tratados y las reuniones mantenidas por la Comisión relacionadas con la titulación a la que corresponde esta Memoria.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24 de octubre de 2023	1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión celebrada el 12 de julio de 2023. 2. Aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento de las titulaciones de la Facultad.	Se comenta sobre las encuestas de los observadores externos de las distintas titulaciones que incluyen cuestiones acerca del funcionamiento del SGIC y que se deberían incluir los resultados de las tres encuestas en las Memorias de todas las Titulaciones y Programas de Doctorado de la Facultad
18 de diciembre de 2023	Propuesta de modificación no sustancial para la adaptación del Grado en Medicina al art. 14.4 del RD 822/21. Vinculación de las asignaturas básicas de las de las titulaciones oficiales de Grado de la Facultad de Medicina a los ámbitos del conocimiento, recogidos en el anexo I del RD 822/21.	En esta reunión se trataron aspectos no relacionados con el al Máster en Investigación en Inmunología: Aprobar la propuesta de modificación no sustancial para la adaptación del Grado en Medicina al art. 14.4 del RD 822/21. Aprobar la vinculación de las asignaturas básicas de las de las titulaciones oficiales de Grado de la Facultad de Medicina a los ámbitos del conocimiento
2 de julio de 2024	Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado. Informes del Sistema de Seguimiento Docente del curso 2023-24 y aprobación, si procede, del procedimiento para el próximo curso. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado sobre el programa DOCENTIA.	Se trataron aspectos de las distintas titulaciones. Con respecto al Máster en Investigación en Inmunología, se informa que el Máster ha sido acreditado en 2023 con una valoración favorable. Además, han iniciado la solicitud de modificación no sustancial para la adscripción del Máster al ámbito de conocimiento de Ciencias Biomédicas. Esta modificación no sustancial no fue posible solicitarla junto a los otros másteres de la Facultad por estar el MUII en periodo de acreditación. Se acuerda aprobar el Informe de Seguimiento Docente del presente curso y su continuidad el curso siguiente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La página web permite dar visibilidad y transparencia a la información.</p> <p>Coordinación a través de las reuniones de la Comisión del SGIC de aspectos comunes de las Memorias de Seguimiento de todas las titulaciones de la Facultad de Medicina.</p> <p>Procedimiento para la resolución de conflictos en la Comisión y Subcomisiones de Calidad.</p> <p>Desarrollo de estrategias similares para solventar cuestiones comunes de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina.</p>	<p>Falta de apoyo administrativo especialmente en los momentos de recogida de datos y evidencias necesarias para su análisis y elaboración de las memorias de seguimiento interno y de las agencias externas de evaluación</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Según consta en la Memoria de Verificación, los mecanismos de coordinación del Máster se apoyan sobre dos actores principales: La *Coordinadora del Máster* y la *Comisión de Coordinación Académica*. La coordinadora del Máster se encarga, entre otras tareas de:

- Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster,
- Organizar el proceso de admisión en lo referente a la evaluación interna de futuros candidatos, Organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico,
- Coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes,
- Coordinar las actividades de evaluación de las distintas asignaturas para asegurar exigencias equivalentes que eliminen la posibilidad de cargas de trabajo excesiva en algunas materias en detrimento de otras,
- Asignar tutores académicos a los alumnos para el Trabajo Fin de Máster,
- Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado,
- Programar actividades formativas complementarias, etc.

La coordinadora del Máster cuenta con la ayuda de la Comisión de Coordinación. Los mecanismos de coordinación docente se realizan a través de la Comisión de Coordinación cuya estructura fue aprobada en la Memoria de Verificación del Título, compuesta por:

- la coordinadora del Título,
- los coordinadores de cada uno de los departamentos que participan en la docencia del Máster,
- los coordinadores de materias,
- los coordinadores de asignaturas,
- el coordinador del Trabajo Fin de Máster
- el delegado del curso vigente.

La composición de la Comisión de Coordinación del curso 2023-24 se puede consultar en “Personal Académico” en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/comision-coordinacion-master>

La *Comisión de Coordinación del MUJI* es el mecanismo de coordinación docente que asesora al coordinador del Máster en sus tareas. Los estudiantes conocen su existencia y composición desde el inicio del curso

académico. Se les informa oportunamente de sus funciones y de la necesidad de que sus peticiones sean canalizadas a través del delegado (miembro de la comisión) para su estudio y toma de decisiones al respecto.

Durante el curso 2023-24 se han mantenido 4 reuniones, todas ellas se han desarrollado de forma semipresencial utilizando la plataforma virtual Google Meet para todos aquellos profesores que no han podido asistir de forma presencial. En la tabla adjunta se muestran los principales temas analizados y acuerdos adoptados en cada una de las sesiones y las Actas pueden encontrarse en la web del Título <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/comision-coordinacion-master>

Las reuniones de la Comisión permiten el seguimiento de las incidencias, atención a las peticiones de estudiantes y, en definitiva, la mejora constante de la calidad del Máster. En las reuniones se solicita al delegado del curso que recoja las aportaciones de todos los estudiantes del grupo y las canalice para exponerlas ante la comisión en la reunión que tiene lugar una vez finalizado el curso académico. En la tabla del apartado 4 se recogen algunas de las quejas que nos transmitieron los estudiantes durante el curso académico 2023-24.

El MUII cuenta, además de la Comisión de Coordinación, con la Comisión de Seguimiento de Trabajo Fin de Máster (TFM) que fue creada en el curso 2016-17 como herramienta para asesorar y guiar a los estudiantes durante todo el proceso de elaboración de sus trabajos. La citada comisión tiene un carácter no permanente, está compuesta por el coordinador del TFM y por alguno de los profesores que dirigen TFM en cada curso académico. En el caso de que el estudiante tenga dificultades en la elección de la temática u otros aspectos relacionados con el TFM, la Comisión de Coordinación le asignará tema y tutor, según se recoge en la Memoria Verificada y en la normativa sobre las directrices del TFM que pueden consultarse en la web de la UCM: <https://www.ucm.es/normativa-masteres>

Desde la Comisión de Coordinación del Máster se mantienen reuniones con los estudiantes para explicar las líneas de investigación ofertadas para la realización del TFM que el estudiante conoce previo a su matriculación (<https://www.ucm.es/mastereninmunologia/trabajo-fin-de-master>) así como otros temas relacionados con acceso al Doctorado o salidas profesionales, y otros temas de interés para el estudiante tanto en relación al seguimiento del Máster como a su futuro profesional. Además, se les aportan orientaciones en relación con otras actividades formativas, como seminarios y jornadas científicas programadas en el marco del MUII.

En general, podemos decir que el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es bueno, estando basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, horizontal y vertical, entre las comisiones y entre todos los actores del proceso educativo. Las diferentes comisiones han realizado una gran labor durante este curso y su actuación ha resultado extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo del Máster. Sus reuniones han permitido ir solventando las cuestiones, demandas y dificultades surgidas a lo largo del presente curso académico.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13 diciembre 2023	<p>1. Desarrollo de la visita del panel evaluador de Madid+d para la Reacreditación del Máster 2023.</p> <p>2. Revisión de los Indicadores de satisfacción de los distintos grupos de interés</p>	<p>1. En la vista del panel destacaron y consultaron:</p> <p>2. Sobre el alto grado de Empleabilidad del Máster. Sobre la financiación del máster y la realización de prácticas. Se indicó que no es suficiente para la realización de prácticas en todas las asignaturas y que el profesorado aporta material de su laboratorio. Sobre otros medios de financiación independientes del Máster (Proyectos Innova</p> <p>3. Sobre las asignaturas en inglés, la certificación del profesorado. La posibilidad de crear un itinerario inglés completo.</p> <p>4. Consultaron sobre el Número de estudiantes extranjeros y adaptaciones curriculares. Con relación a este punto se comentó que los alumnos que necesiten adaptaciones curriculares pueden asistir a las asignaturas de grado de inmunología que se imparten en horario de mañana.</p>

	<p>(encuestas oficiales UCM curso 22-23).</p> <p>3. Cierre económico curso 2022-23</p> <p>4. Informe sobre la Aplicación del RD ley 2/2023 y las prácticas formativas no remuneradas y la realización de los TFMs.</p> <p>5. Actualización de la composición de la Comisión de Coordinación del Máster.</p> <p>6. Aprobación de las propuestas de creación de Grupos de Inglés de asignaturas del Máster y del profesorado responsable</p>	<p>5. Sobre la existencia de programas de orientación profesional. Se propone realizar unas jornadas o ampliar la sesión de orientación que se imparte en la asignatura optativa del complemento a todos los estudiantes del máster.</p> <p>2. Sobre los indicadores de calidad destacamos que los alumnos participaron en un 40% y el grado de satisfacción con la titulación es del 7,3 mejorando respecto a otros años. Uno de los alumnos valora negativamente la falta de un programa de internacionalización. Se comentó que existe la posibilidad de que un alumno haga el TFM bajo el programa ERASMUS + y se propuso incluir esa información en la página web del Master. Se informa también sobre la encuesta a los egresados realizada por la secretaria de la Facultad de Medicina.</p> <p>3. La dotación inicial del máster de 3.782,77 euros se ha empleado en su totalidad: Reactivo para practicas</p> <p>4. Los alumnos están teniendo problemas para la firma de los ANEXOS en centros como el CIE IdiPaz, el hospital de paraplégicos de Toledo y la Fundación Jiménez Diaz. Depende de la UCM y la entidad solventar las discrepancias en los acuerdos</p> <p>5. Se actualiza la composición de la comisión académica del Master incluyendo a los nuevos profesores coordinadores de asignaturas y al representante de estudiantes.</p> <p>6. Se aprueba la creación de grupos en inglés para las siguientes asignaturas y las guías docentes comunes con los grupos en español:</p> <p>a. Inmunología Celular y Tisular: Profesores coordinadores Cristina Fernández Arias y Miguel Muñoz Ruiz</p> <p>b. Inmunotecnología. Profesores coordinadores Ignacio Juárez y Miguel Álvaro de Benito</p> <p>c. Modelos animales. Profesores coordinadores Virginia García de Yébenes y Carlos Sanz</p>
<p>19 febrero 2024</p>	<p>Propuesta de Alegaciones al Informe provisional Favorable de la Acreditación del Máster 2023. Recibido el 8 de febrero de 2024</p>	<p>El informe provisional de la acreditación del Máster fue recibido el 8 de febrero de 2024 y circulado a los miembros de la Comisión Académica por la coordinadora del Máster.</p> <p>Dicho informe provisional presenta las siguientes recomendaciones</p> <p>Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO</p> <p><i>1.- Se recomienda ajustar y actualizar los contenidos de las guías docentes a lo recogido en la Memoria de Verificación, o solicitar la modificación correspondiente.</i></p> <p>Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)</p> <p><i>1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.</i></p> <p>La coordinadora del Máster consulta y propone realizar un documento de alegaciones al informe provisional explicando los cambios realizados en la organización y desarrollo y la mejora en la participación de los estudiantes en las encuestas oficiales. Los miembros de la comisión académica proponen posibles argumentos a incluir en la alegación.</p> <p>Se resuelve que el documento de alegaciones sea redactado por la coordinadora del Máster y circulado entre los miembros de la Comisión Académica para realizar correcciones y aportaciones antes de ser adjuntado a la plataforma oficial SICAM de Madrid+d.</p>
<p>24 abril 2024</p>	<p>1. Solicitudes de admisión para el próximo curso académico 2024-25.</p> <p>2. Internacionalización del máster</p> <p>3. Propuesta y aprobación de Tribunales TFM curso 2023-24.</p>	<p>1. Se informa de que en el primer plazo de admisión ha habido 147 solicitudes de Admisión y 30 plazas ofertadas.</p> <p>2. En respuesta a un comentario recibido en encuestas de calidad de alumnos sobre la falta de información sobre INTERNACIONALIZACIÓN del máster, la Prof. Lafuente ha incorporado en la página web un apartado dedicado a la internacionalización con información para aquellos estudiantes que quieran realizar el TFM fuera de España. https://www.ucm.es/mastereninmunologia/trabajo-fin-de-master</p> <p>-Se informa sobre posible participación en Una Europa SOSTENIBILIDAD.</p> <p>3. Se presenta una propuesta de tribunales TFM para el curso 2023-24 constituida por 2 tribunales en convocatoria ordinaria y un 3º en convocatoria extraordinaria. Se propone</p>

	<p>4 Programación y horarios para el próximo curso académico 2024-25.</p> <p>5. Aprobación de las Guías docentes de las asignaturas y creación de grupos en español e inglés</p>	<p>crear un tribunal más para la convocatoria ordinaria dado el alto volumen de trabajos que se prevé defender.</p> <p>4. -La Prof. Lafuente ha circulado previamente propuestas de calendario académico 2024-2025 que han sido consensuadas entre los profesores del máster, incluyendo rotaciones de los horarios de las asignaturas. Se acuerda mantener estas rotaciones anuales para evitar perjudicar a las asignaturas optativas, especialmente, debido a su ubicación en el calendario.</p> <p>5. Se aprueba las guías docentes de las asignaturas curso 2024-2025 incluyendo la inclusión de los grupos A español y B en inglés en todas las asignaturas obligatorias. Se propone que solo haya dos coordinadores por asignatura y que solo parezcan en las Guías Docentes los profesores que computan en GEA para permitir que coincida con la información proporcionada por rectorado sobre el profesorado del Máster.</p> <p>6. Se concreta que para completar todo el máster en inglés se requiere de una asignatura optativa adicional. Se propone crear un grupo en inglés de la asignatura optativa Inmunoterapia del cáncer y las Inmunopatías.</p>
<p>13 junio 2024</p>	<p>1. Informe Final Acreditación del Título</p> <p>2. Modificación no Sustancial del Título</p> <p>3. Admisiones de alumnos</p> <p>4. Asignaturas en inglés del máster</p> <p>5. Resultados académicos del Máster 23-24</p> <p>6. Resultado encuesta no oficial sector alumnos 23-24</p> <p>7. Informe del representante de estudiantes</p>	<p>1. Sobre el Informe Final Acreditación del Título se resuelve seguir las recomendaciones del panel evaluador y solicitar una modificación en la memoria de verificación que se adapte a la estructura actual de las asignaturas del Título. Sin embargo, el título debe solicitar de urgencia una modificación no sustancial para su adscripción al ámbito de conocimiento CIENCIAS BIOMEDICAS. Esta modificación no se pudo realizar con anterioridad por estar el Título en proceso de acreditación. Se resuelve solicitud modificación de la memoria verificada una vez aceptada la modificación no sustancial por Madrid +d.</p> <p>2. Se aprueba la creación de un grupo en inglés de la asignatura Inmunoterapia del cáncer y las inmunopatías y del TFM para completar la oferta de 60 ECTS en idioma inglés.</p> <p>3. Se propone hacer anualmente un seguimiento de los resultados académicos de los alumnos del máster por asignaturas para información y seguimiento del máster</p> <p>4. En repuesta a las sugerencias de los alumnos Los profesores proponen facilitar el proceso de evaluación haciendo que no coincidan exámenes y presentaciones entre las asignaturas de 6 ECTS.</p> <p>5. Los alumnos indican que las aulas son incómodas y que no hay suficientes enchufes para ordenadores. Se propone comunicarlo a la Facultad y que los alumnos hagan además esta sugerencia en el buzón de quejas.</p> <p>Los profesores acuerdan compartir los temarios para detectar y eliminar posibles solapamientos en asignaturas Neuro inmunología e Inmunología Humana y Clínica y entre Inmunología Celular y Tisular, Inmunología Humana y Clínica e Inmunología Molecular.</p> <p>6. Incorporar al Máster la obtención del curso de manejo de animales de laboratorio. Se propone incorporará en la estructura del Máster en el próximo Verifica que se realizará una vez se aprueben oficialmente las modificaciones no sustanciales del título</p> <p>7. Se propone modificar las fechas de las prácticas de citometría que se imparten en Inmunología Molecular para que coincidan con la teoría de la asignatura Inmunotecnología.</p> <p>8. Se ruega que en asignaturas que incluye casos clínicos se proporcione la información al inicio de la asignatura para permitir trabajar en los temas con más tiempo.</p> <p>9. Se propone que en asignatura de inmunoterapia del cáncer se dé un enfoque menos clínico.</p> <p>10. Se propone que en caso de haber invitados ponentes que no sean menos de uno por clase</p> <p>11. Proponen que se hagan mesas redondas informativas sobre perspectivas futuras laborales del máster sobre todo en relación a becas. Los profesores recuerdan que ya se ha hecho una mesa redonda sobre este tema con invitados de distintos sectores profesionales durante el curso, con escasa asistencia de los alumnos. Los profesores proponen que se establezca un día de asistencia obligatoria a esta actividad en el primer cuatrimestre</p> <p>12. Los alumnos proponen dos nuevas asignaturas optativas que consideran de interés: Metodología de Investigación e Historia de la Inmunología</p>

		13. Los alumnos proponen que los créditos del TFM se reduzcan, aumentando el número de horas prácticas en asignaturas. Desafortunadamente el máster no dispone de asignación económica suficiente para cubrir una docencia práctica en todas las asignaturas y que sea de calidad. Recuerdan a los alumnos que el disponer de un TFM de 30 ECTS le permite al estudiante la dedicación necesaria en un contexto que le permita adquirir la formación en investigación.
REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER		
22 de noviembre de 2023	Revisión de los documentos del TFM remitidos por los estudiantes.	Se revisa la documentación necesaria para la realización del TFM presentada por los estudiantes a la coordinadora del Máster. Se aprueba la firma de los documentos. En los casos necesarios se adjudica un tutor académico como establece la norma.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La página web del Título (mantenida por la coordinadora) permite dar visibilidad y transparencia a la información. - Rapidez en la toma de decisiones y en la resolución y tramitación de todas las cuestiones planteadas a través del mantenimiento de reuniones periódicas de la Comisión Académica. - La eficiente transmisión de información del alumnado a la Comisión de Calidad, a través del delegado de estudiantes, redundando en la elaboración de propuestas de mejora para el siguiente curso académico - Adecuada adaptación de la coordinación por medios telemáticos (<i>Google Meet</i>) para aquellos profesores que no pueden asistir de forma presencial. - Alta participación del alumnado en las encuestas de satisfacción 	<ul style="list-style-type: none"> -Dificultades en el establecimiento de convenio entre la UCM y entidades colaboradoras para la realización del TFM lo que ha retrasado la incorporación de algunos estudiantes al TFM. -Falta de personal administrativo para las labores relacionadas con los procesos de Calidad y el mantenimiento de la página web del MUII -Una mayor financiación que permita la inclusión de actividades prácticas avanzadas y de calidad para estudiantes de máster.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia en el MUII reúne el nivel apropiado de cualificación académica para la formación de estudiantes y tiene un alto grado de compromiso con el MII. En la docencia del MII participa el profesorado adscrito a las Facultades de Medicina y CC. Biológicas. El profesorado está compuesto por **37 profesores**, todos ellos con una adecuada experiencia y calidad docente e investigadora (ver Tabla Estructura del personal académico del Título).

En el curso 2023-24 han participado **37** docentes, tal y como se refleja en la siguiente tabla correspondiente al 30/11/2023. De estos, el 56,7% (21) de este profesorado pertenece a cuerpos docentes permanentes incluyendo CU (6), TU (9), TU-Vinculado (2), PCD (4), todos ellos con categoría de Doctor y con dedicación a tiempo completo, a excepción de las profesoras TU-Vinculado que también tiene funciones asistenciales en 2 hospitales universitarios del Servicio de Salud Madrileño (SERMAS). El 16,2% (8) de los docentes son profesores asociados con dedicación a tiempo parcial la mayoría de estos pertenecen a la figura de “Profesor Asociado de Ciencias de la Salud” y desarrollan su actividad asistencial en tres hospitales del SERMAS, lo que permite la participación de profesores y profesionales externos con amplia experiencia asistencial. El profesorado restante (27%) corresponde a 2 Profesores Eméritos y 8 Profesor Ayudante Doctor. Respecto a la composición del profesorado en años anteriores destaca la incorporación de 6 jóvenes profesores en la figura de ayudante doctor. Estos valores están de acuerdo con los incluidos en la Memoria Verificada.

Todos los profesores que participan en el MUII tienen reconocido prestigio en todas las materias que se imparten en el Máster, como lo demuestran sus tramos docentes y de investigación y la antigüedad de los mismos. Todos son doctores y/o especialistas en Inmunología. Una medida objetiva de la calidad investigadora se pone de relevancia en los 103 sexenios que suma el profesorado en el curso 2023-24 (a fecha 30/11/2023), con una media de 2,9 sexenios por profesor (se excluyen los profesores asociados que no pueden solicitarlos).

Este valor ha disminuido en relación con el de años anteriores debido a la incorporación de jóvenes doctores antes mencionada. El valor de los sexenios de investigación según las distintas categorías docentes que se obtienen para el curso 2023-24 son, Catedrático de Universidad-31, Emérito-12, Titular de Universidad -33, Titular de Universidad Vinculado -10 y Contratado Doctor-7 sexenios .

Tabla Estructura del Personal Académico del Título

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	5,40%	3,4	3,00%	0
Asociado CC. Salud	4	10,80%	9,25	8,20%	0
Ayudante Doctor	8	21,60%	30,4	27,00%	10
Catedrático de Universidad	6	16,20%	20,8	18,50%	31
Contratado Doctor	4	10,80%	5,9	5,20%	7
Emérito	2	5,40%	2,7	2,40%	12
Titular de Universidad	9	24,30%	35,35	31,40%	33
Titular de Universidad Vinculado	2	5,40%	4,85	4,30%	10

**Todos los profesores del MII tienen el título de Doctor*

Una gran parte de nuestro profesorado son Investigadores Principales (IP) con proyectos financiados y forman parte de 4 grupos de investigación UCM: el grupo 920631 **“INMUNOBIOLOGÍA LINFOCITARIA”** donde participan de forma activa en diferentes líneas de investigación dentro del área de Inmunología (<https://www.ucm.es/microbiologia-1/920631-lymphocyte-immunobiology-i-12>). El grupo 920361 **“INMUNOGENÉTICA E INMUNOLOGÍA DE LAS MUCOSAS”** (<https://www.ucm.es/grupos/grupo/96>); el grupo 910552 **“ CÉLULAS MADRE, INMUNIDAD Y CÁNCER”** (<https://www.ucm.es/grupos/grupo/525>); el grupo 970935 **“LIVER UCM - FISIOPATOLOGIA HEPÁTICA”** , (<https://www.ucm.es/grupos/grupo/935>) y el grupo **ENEROINN - ENVEJECIMIENTO, NEUROINMUNOLOGÍA, NUTRICIÓN**, lo que asegura la especialización en los contenidos de las asignaturas que imparten en el Máster.

Por otra parte, hay que señalar que en las últimas evaluaciones de los Grupos de Investigación UCM llevada a cabo por la Agencia Estatal de Investigación por la Agencia Estatal de Investigación en 2018 y 2023, el grupo UCM “Inmunobiología Linfocitaria” obtuvo una valoración de excelente (91 y 93 sobre 100 y el grupo Liver-FISIOPATOLOGIA HEPÁTICA, de creación más reciente, tuvo una valoración de BUENO (87.50/100). Estos números reflejan no sólo la capacidad de los investigadores adscritos de continuar captando fondos y recursos para la investigación, sino también, los excelentes resultados de dicha investigación, con artículos publicados en revistas especializadas de alto impacto. De este modo se considera que los profesores del Máster imparten conocimientos actuales y de plena vigencia, y que realizan investigación activa dentro de los diferentes campos de conocimiento del Máster. Este aspecto es de gran relevancia dado el carácter investigador e implica que la formación de los alumnos está orientada a la adquisición de conocimientos y capacidades necesarias para que puedan comenzar una carrera investigadora.

El profesorado que participa en el Máster tiene una amplia experiencia en la utilización del Campus Virtual , como complemento a las clases presenciales y ha realizado distintos cursos de formación sobre las aplicaciones virtuales de las que se disponen para la docencia universitaria y la investigación docente. Todas las asignaturas del Máster están virtualizadas.

Con relación a la Innovación Docente, desde el curso 2015-16 el profesorado del MUII ha participado en diversos Proyectos de Innovación Docente (ver tabla adjunta). Destacamos el incremento en el número de proyectos de innovación docente solicitados y concedidos en los cursos académicos 20-21 21-22, 22-23 y 23-24 lo que refleja el creciente interés de nuestro profesorado en la innovación docente.

INFORMACIÓN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE PROFESORADO DEL MÁSTER

Curso	REFERENCIA: TÍTULO	Profesor Responsable	Financiación
2023-24	<ul style="list-style-type: none"> • Ref 112: Aplicación de la citometría de flujo como herramienta para el estudio de la Inmunología Molecular • Ref 198: Simulación de un congreso presencial para estudiantes del master de Investigación en Inmunología • Ref 355: Optimización del aprendizaje mediante la utilización de una plataforma de evaluación virtual e interactiva • Reº 372: ¡No me cuenten cuentos y hablemos de ciencia!: Analizando el rigor científico en los medios digitales. • Ref 314. Seminarios de investigación como vehículo para la asimilación de conceptos y la mejora en la consolidación del aprendizaje en ciencias de la salud. • Ref 33 . Orientación a los estudiantes de Bioquímica en su transición desde la Universidad a la carrera profesional. 	Aranzazu Cruz Adalia*	525€
		Cristina Fernández Arias*	0 € 0 €
		Yulia Nevzorova*	
		Luz María Suárez González Ana Moraga Yebenes	0 € 0 €
		María de los Ángeles Navas Hernández.	510 €
2022-23	<ul style="list-style-type: none"> • Ref. 177. Metodología experimental aplicada a la Inmunología Molecular • Ref. 238 PRESENTACION Y DISCUSIÓN DE TRABAJOS CIENTIFICOS DE RESPUESTA INMUNE A LA INFECCIÓN EN CONGRESOS. • Ref. 308. Trabajo colaborativo y entrevistas con profesionales de la Inmunología como estrategia para mejorar el interés y la motivación. • Ref 374. Olimpiadas de Histología UCM. Aplicación del aprendizaje basado en juegos en el conocimiento de la Histología en el grado en Medicina 	Aránzazu Cruz Adalia*	523 €
		Virginia García de Yébenes Mena*.	200 €
		Eva María González Arana	0 €
		Carmen Sanz Mora	525 €
2021-22	<ul style="list-style-type: none"> Ref. 325. Formación para la presentación y discusión de trabajos científicos en congreso Ref. 288. Internalización de la Inmunología en la Facultad de Medicina Ref. 136. Encuentros estudiantes-profesionales del grado de Nutrición Humana y Dietética. Actividades complementarias a las prácticas curriculares externas Ref. 204. Valoración de la aceptación y adquisición de competencias a con el uso de atlas histológicos virtuales en el área de Histología Ref. 10. Orientación a los estudiantes del grado de Bioquímica en su transición desde la Universidad a la carrera profesional 	García de Yébenes V*	0 €
		Cubero Francisco J*	0 €
		Lafuente Duarte Esther *	750 €
		Gómez del Moral, Manuel*	245 €
		Martínez-Quiles Narcisa*	245 €
2020-21	<ul style="list-style-type: none"> • Ref. 321. Case Report in One day: una propuesta multidisciplinar • Ref. 243. e- FACS: una plataforma para la realización de prácticas de laboratorio virtuales de citometría de flujo • Ref. 62. El Sistema del Complemento, Interactivo y Magnético • Ref. 415. Hacia una estrategia de internalización común en la Facultad de Medicina en particular y en la UCM en general • Ref. 384. Competencias en comunicación médica: un arma para desmontar bulos en Neurociencia 	Recio MJ*	320 €
		Reche PA	750 €
		Tortajada A*	0€
		Cubero Francsico J*	364 €
		Morales García, JA	1.400 €
2017-18	<ul style="list-style-type: none"> • INMUNOMEDIA 7.0 (UV): enseñando, aprendiendo y divulgando inmunología Ref. FCT-1 • Ref. 252. Competición de posters científico/divulgativos 	Corell A	8.000 €
		Sánchez Mateos P*	575 €
2016-17	<ul style="list-style-type: none"> • Ref. 150. Enseñando cómo el sistema inmune combate (e COMIC) 	Alvarez Mendez AM	438 €

*Profesor del Máster en Investigación en Inmunología

Participación de los profesores en el programa DOCENTIA.

Las encuestas oficiales son realizadas, gestionadas y publicadas por el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. El número total de profesores que han participado en el programa de calidad del profesorado ha sido de 40. Este número es superior al que aparece oficialmente en la Tabla Estructura del Personal Académico del Título. Esta discrepancia puede ser debida a que en este programa DOCENTIA participan investigadores Ramón y Cajal y del Programa Atracción de Talento de la CAM que es posible que no estén recogidos en la tabla oficial de profesorado.

Teniendo en cuenta estos datos podemos estimar que la tasa de participación en Programa de Evaluación Docente UCM (**IUCM-6A**) es del **97.6%** en la que tenemos en cuenta tanto la evaluación trienal como el programa de encuestas. De los 40 profesores que participan en el programa 15 profesores han sido candidatos para completar la evaluación docente trienal, y de ellos 14 han podido alcanzar evaluación final lo que representa una tasa evaluaciones en el programa Docentia del 93,3% (**IUCM-7A**). Todos ellos han alcanzado una evaluación positiva, siendo del 100% la tasa de evaluaciones positivas del profesorado (**IUCM-8A**).

Un estudio detallado de estas evaluaciones indica que 5 de ellos obtuvieron evaluación muy positiva 8 de ellos obtuvieron evaluación excelente y uno de los evaluados obtuvo evaluación positiva. Estos buenos resultados se han conseguido gracias a las medidas adoptadas desde la Coordinación del Máster ,siguiendo las recomendaciones dadas desde el Vicerrectorado de Calidad e introduciendo los cambios necesarios en el GEA para que los profesores que imparten asignaturas optativas en el Máster puedan evaluarse. En definitiva, los datos nos indican un aumento en la tasa de participación y la tasa de profesores evaluados y destaca el éxito de las evaluaciones realiza

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	84,4%	97,6%		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	93,3%		
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado altamente cualificado con una amplia experiencia docente e investigadora, con una importante capacidad para captar fondos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales. - Importante participación en la solicitud y concesión de proyectos de innovación educativa orientados a mejorar la enseñanza y a favorecer el emprendimiento y empleabilidad del alumnado. Muchos de los responsables de proyectos de innovación son profesores del máster. - Alta participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6), que sigue una tendencia ascendente. - Una alta tasa de evaluaciones positivas del profesorado del 100% (IUCM-8A) de las cuales el 50 % son excelentes y el 33% muy positivas 	<p>Uno de los profesores del máster no ha podido completar su evaluación trienal lo que representa una tasa IUCM-7A del 93.3%</p> <p>Importante carga de trabajo para los directores y tutores académicos del TFM.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad de Medicina mantiene como sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones el procedimiento oficial mediante registro y el buzón de quejas y sugerencias a través de la web, creado en el curso 2013-14 y que permanece claramente visible en la página de información general del título. Se trata de un sistema abierto que permite enviar quejas y/o sugerencias de forma personal o anónima y que no está restringido a la comunidad universitaria.

En la página principal de acceso a la web del MUII hay un enlace al Buzón de Quejas y Sugerencias de la Facultad, situado a la derecha del anuncio de Becas y Ofertas lo que hace que este buzón pueda ser visualizado fácilmente por el alumno (<https://www.ucm.es/mastereninmunologia/>). Además, se ha introducido un link al mismo buzón en la página “Sistema de garantía de calidad. Seguimiento, evaluación y mejora del Máster”. <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/sestema-de-garantia-de-calidad> . En esta página se explica detalladamente como estudiantes, egresados, profesores, personal de administración y servicios pueden realizar sus sugerencias, quejas y/o reclamaciones a la Comisión de Calidad bien por escrito y dirigidas a la Comisión de Calidad del Grado, al Vicedecano/a de Ordenación Académica de la Facultad de Medicina o de forma abierta, anónima mediante el [Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones](#).

La entrada al Buzón de Quejas y Sugerencias genera una entrada en la base de datos y se envía simultáneamente un correo a la secretaria Académica, Vicedecano de Ordenación Académica, Vicedecana de estudiantes y Vicedecano de Evaluación de Calidad y Posgrado. La Comisión de Calidad revisa el funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones implantadas en la Titulación, estudia las solicitudes recibidas y adopta las decisiones necesarias, contestando todas aquellas que se encuentran identificadas con un correo electrónico para poder comunicar la respuestas o resolución en cada caso

En la categoría “Garantía de la Calidad del título” de la página web del MUII (<https://www.ucm.es/mastereninmunologia/sestema-de-garantia-de-calidad>) se publica el reglamento correspondiente, se especifican los trámites establecidos, y los plazos de resolución de las quejas, entre otros aspectos. También se ha establecido una tipificación en los formularios según la titulación a la que se refiere la reclamación o sugerencia y un código para el control de las incidencias recibidas.

El 56% de los alumnos encuestados dice conocer la existencia de los canales de quejas y sugerencias oficiales. No se alcanza un 100% a pesa de que desde el inicio del curso son informados en la jornada de inauguración y de presentación del máster.

Aunque se han resuelto quejas o sugerencias relativas al MUII, ninguna de ellas se ha presentado por el cauce establecido en el SGIC, la mayor parte de las quejas se han transmitido directamente a la Coordinadora del Título, gracias a la fácil comunicación que existe con los estudiantes matriculados. La figura del REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES, implementada en todos los cursos académicos, resulta de gran ayuda para canalizar quejas y sugerencias sin recurrir al SGIC, lo que, en algunos casos, permite una resolución más rápida y eficaz.

Para el curso académico 23-24 la coordinadora del máster elaboró una encuesta anónima enviada a los alumnos matriculados en formato *Google Forms* asegurando de esta forma la participación anónima de los estudiantes que han respondido con entera libertad a las cuestiones planteadas. En dicha encuesta participaron 17 alumnos (**40% del total**) y en ella se resaltan las siguientes sugerencias y quejas sobre el plan de estudios del MUII.

1. Se indican solapamientos en contenidos entre Inmunología Humana y Clínica (asignatura obligatoria) y algunas asignaturas optativas, como Neuroinmunología e Inmunoterapia del Cáncer e Inmunopatías y en los métodos explicados en Inmunotecnología obligatoria) que reaparecen en otras asignaturas.
2. Se propone implantar una asignatura de bioestadística: aprender a realizar test estadísticos correctos para cada caso, análisis de datos, etc.
3. La carga de trabajo en las asignaturas no está repartida adecuadamente. Se concentra en los dos últimos días de asignatura. Quizá las exposiciones de los trabajos podrían realizarse a mitad de asignatura, o los exámenes podrían atrasarse a una vez empezadas las nuevas asignaturas.
4. Incorporación de más prácticas.
5. Es necesario que se ponga el curso de manejo de animales en la asignatura modelos animales, sería una ventaja muy grande para los alumnos y es algo que se valora mucho.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Se informa a los alumnos en la jornada de inauguración y de presentación del Máster del sistema de seguimiento de la calidad y mejora del Máster y de la existencia del buzón de sugerencias y quejas - Sistema de fácil acceso y aplicación a través de la página web del MUII. - El procedimiento de resolución de quejas es suficiente y adecuado lo que permite solucionarlas de un modo eficaz en la mayoría de los casos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa utilización por parte de los alumnos del Buzón de quejas y sugerencias, ya que prefieren hablar directamente con la coordinadora del Máster o a través de su representante - Solo el 56,5% de los estudiantes encuestados dice conocer el sistema y procedimiento de quejas y sugerencias.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

El plan de estudios se ha implantado con éxito. Todas las asignaturas constan de actividades presenciales teóricas por medio de clases magistrales y seminarios impartidos por expertos en la materia, actividades presenciales prácticas en la Facultad (aula de informática, laboratorio), estudio y trabajo autónomo del alumno y evaluación. Además, al plan de estudios se han incorporado en distintas asignaturas grupos en el idioma inglés lo que amplía la oferta académica en este idioma.

El plan de estudios del MUII es uno de los más demandados por los alumnos que acceden a los estudios de Máster en la Comunidad de Madrid. En los cursos 2022-23 y 2023-24 hubo 383 y 292, preinscripciones respectivamente, como indica el índice **IUCM-5**, un 870,45% y un **668,18%**, respectivamente. Esto se debe en gran parte a la labor de difusión del programa formativo del Máster por la UCM, por el profesorado que imparte clases en distintos grados, por las redes sociales, la página web del máster y las recomendaciones que dan los alumnos egresados. Esta alta demanda del título permite que, aplicando el baremo, se puedan admitir alumnos con buenos expedientes académicos y motivados.

Actualmente, son admitidos más estudiantes que el número de plazas ofertadas como queda constancia en el proceso de admisión y que puede consultarse en el Vicerrectorado de Estudios. A pesar de esto la tasa de cobertura no alcanza el 100% y el número de matrículas es inferior a 40, debido principalmente a la caída de matrícula observada en septiembre. Por ello para los cursos 2022-23 y 2023-24, asesorados por la sección de Admisión de Máster UCM, el Título ha ofertado 44 plazas de nuevo ingreso, un 10% más que el número de plazas establecido en la Memoria de Verificación del Título. Esta estrategia ha sido exitosa especialmente en el curso 2023-24 en el que el número de alumnos matriculados fue de 42, siendo el porcentaje de cobertura (**ICM-3**) del **95,45%**. Este incrementando en la tasa de matriculación además puede deberse a que la mayoría de los alumnos admitidos solicitaron este Máster como primera opción (77% admitidos el curso 2023-24 frente a un 46% en el curso 22-23).

Las matrículas anuladas en ambos cursos han sido 4, lo cual indica que este factor no ha repercutido en el porcentaje de cobertura del máster. Algunas de las causas que han motivado la anulación de matrícula han sido el haber sido admitidos en otro máster de prioridad para el estudiante, incompatibilidad laboral y problemas familiares sobrevenidos. A la vista de los últimos datos obtenidos consideramos que la **tasa de cobertura (ICM-3)** es muy buena, cercana al 100% en 2023-24.

En cuanto a los indicadores asociados con el rendimiento académico de los alumnos, la estimación de la **tasa de rendimiento del título (ICM-4)** ha sido de un 100% en el último curso cumpliendo con las expectativas y los buenos resultados que se habían obtenido en los años anteriores. Esto nos indica que la tasa de rendimiento del título es elevada y estable a lo largo de los años y refleja que los alumnos del MUII son capaces de superar todos los créditos matriculados. En este sentido, se revisan las tasas de rendimiento de cada una de las asignaturas y se observa que todos los estudiantes se presentan en la primera convocatoria, y sólo en ocasiones excepcionales, por motivos laborales o personales lo hacen en segunda convocatoria. Estos valores están relacionados directamente con la tasa de abandono del título. Aquí cabe destacar que, al igual que la tasa de rendimiento muestra un curso ascendente, la **tasa de abandono** se mantiene estable siendo del **0%** en los últimos cursos académicos (2017-18 a 2023-24). De forma similar, como viene sucediendo desde el curso 2015-16, la tasa de eficiencia de los egresados para el curso 2023-24 ha sido del 100%. A la vista de estos datos podemos considerar que la **tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7)** es máxima, con valores que superan lo previsto en la memoria de verificación, no siendo necesario realizar múltiples matrículas en materias del plan de estudios para lograr finalizar la titulación. Estos valores se ven confirmados por la **tasa de éxito (IUCM-1)** que ha sido del 100% en los 8 últimos cursos académicos.

Consideramos que estos resultados se deben fundamentalmente al elevado grado de motivación con la que los estudiantes se matriculan en el Máster, a su perfil profesional y a sus buenas aptitudes hacia el ámbito de las Ciencias de la Salud, que unido a la calidad docente del profesorado hacen la combinación perfecta para lograr estos óptimos resultados.

Del mismo modo, la **tasa de graduación (ICM-8)** ha sido del 100%, superando a la del curso anterior, e igualándose a los datos obtenidos en los cursos anteriores. Por tanto, podemos indicar que el diseño del plan de estudios y su implantación se ajusta a la formación previa de los estudiantes ya que permite que puedan finalizar sus estudios en un periodo de tiempo razonable.

Con respecto a la **tasa de demanda** del Máster **IUCM-5**, en el curso 2023-24 se ha situado en el 668,18% manteniendo los valores elevados que se vienen obteniendo desde el curso 2015-16. En este sentido, consideramos que la tasa de demanda del Máster es muy elevada lo que indica el interés que muestran los futuros estudiantes en el MUII. Si ponemos en relación este indicador con la tasa de abandono, graduación, rendimiento y eficiencia, observamos la tendencia a la que hemos hecho referencia con relación al elevado interés profesional de los estudiantes en el Máster y la complementariedad que implica para la titulación del grado desde el que se matriculan. Todo ello permite mejorar su inserción laboral en los diferentes ámbitos relacionados con el campo de la inmunología. Respecto a la **tasa de evaluación (IUCM-16)**, se ha situado en valores máximo **100%** mejorando la del curso anterior y manteniendo la tendencia observada desde 2015-16.

Si analizamos esta tasa con relación a la de éxito y rendimiento, consideramos que, aunque es fundamental seguir implementando medidas de mejoras de la calidad, el MUII se encuentra plenamente implementado y nos encontramos en un momento de estabilidad. Por tanto, nuestro análisis indica que los principales indicadores del título son adecuados y coherentes con la Memoria de Verificación y con los perfiles de acceso de los estudiantes que cursan esta titulación.

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso Autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2023-24	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	44	44		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	34	42		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	77,27%	95,45%		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	100%	100%		
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%		
ICM-8 Tasa de graduación	100%	100%		
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%		
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede		
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede	No procede		
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede		
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	870,45%	668,18%		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100%	100%		

En relación con el plan de estudios y la estructura del máster, los alumnos matriculados y los futuros alumnos disponen de toda la información referente a la descripción del título, guías docentes, acceso y admisión, normas de permanencia, competencias a adquirir, planificación de las enseñanzas, calendarios, personal académico y recursos materiales disponibles, Sistema de Garantía Interna de Calidad y Buzón de quejas y sugerencias, en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/>

En el apartado de la página web del máster “Acceso y Admisión” se presenta información relevante para el alumno de nuevo ingreso y puede consultar las vías y requisitos de acceso, el número de plazas de nuevo ingreso, la solicitud de admisión, plazos de inscripción, periodo y requisitos para formalizar la matrícula, así como el perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso. Los interesados también disponen en este enlace de datos sobre los mecanismos de información y orientación que se han establecido con el fin de acoger y tutelar al estudiante del MUII (Jornada de Bienvenida, Tutor de grado, apoyo social y ayuda a las personas con diversidad funcional).

En el apartado de “Plan de estudios” el alumno encontrará información sobre la estructura del plan de estudios, la guía docente detallada de todas las asignaturas y actividades transversales del Máster, el calendario de desarrollo del curso y la información detallada del Trabajo Fin de Máster. Dentro de la pestaña Trabajo Fin de Máster, el alumno dispone de información detallada relacionada con documentación necesaria

a presentar antes de realizar el TFM y para la defensa del TFM. Se ofrece información de las líneas de TFM ofertadas dentro y fuera de la UCM, en centros externos, así como información sobre internacionalización para y los contactos y pasos a seguir para realizar el TFM en el extranjero

Se ha creado un documento de “preguntas frecuentes” para ciertas dudas que puedan surgir durante la realización de los estudios de Máster que puede consultarse en el siguiente enlace:
<https://www.ucm.es/mastereninmunologia/preguntas>

Por último, se ha incluido la tabla resumen con los resultados de todas las asignaturas obligatorias y optativas del Máster (ICMRA-2).

En esta tabla se indica que, todas las asignaturas que componen el programa tienen un 100% de aprobados, además todos los alumnos matriculados se presentaron a todas las asignaturas del Máster en primera convocatoria, a excepción del TFM. En la mayor parte de las asignaturas del Máster (97%) todas las calificaciones obtenidas fueron de notable y sobresaliente. Estos datos corroboran la idea de que el contenido de las materias es el apropiado para la formación y las expectativas de los alumnos. Respecto a las optativas ofertadas en el Mull podemos decir que, como en cursos pasados, las asignaturas de Inmunoterapia del cáncer e Inmunopatías y Neuroinmunología fueron las que obtuvieron una mayor número de alumnos matriculados (32 y 23 respectivamente), en el resto de optativas el número de matriculados se situó entre 4-10. Cabe destacar la incorporación de una nueva asignatura optativa en el curso 2023-24 METABOLIC DISORDERS AND IMMUNITY impartida en inglés que ha tenido una acogida aceptable. Con estos datos podemos concluir que la mayor parte de las optativas ofertadas están teniendo una buena acogida entre los alumnos.

Es importante señalar que en esta tabla no se recogen los datos referentes a los grupos que se imparten en inglés. Este curso 2023-24 se ha incorporado al programa un grupo inglés de la asignatura Inmunología Humana que junto a los ya existentes de Inmunología Molecular (Molecular Immunology) y de Interacción Patógeno/Sistema Inmunitario (Pathogen/Immune System Interaction) ha demostrado una alta tasa de éxito lo que indica que se encuentran perfectamente implementados en el programa del MUJI.

ICMRA-2														
Asignatura	Carácter	Matri- culado s	1ª Matrícula	2ª Matrícula y sucesiva s	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FISIOPATOLOGÍA DEL COMPLEMENTO	OPTATIVA	10	10	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	2	7	1	0
INMUNOLOGÍA CELULAR Y TISULAR	OBLIGATORIA	42	42	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	2	17	23	0
INMUNOLOGÍA HUMANA	OBLIGATORIA	42	42	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	0	32	8	2
INMUNOLOGÍA MOLECULAR	OBLIGATORIA	42	42	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	2	23	15	2
INMUNONUTRICIÓN	OPTATIVA	8	8	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	0	3	4	1
INMUNOTECNOLOGÍA	OBLIGATORIA	41	41	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	1	17	21	2
INMUNOTERAPIA DEL CÁNCER E INMUNOPATÍAS	OPTATIVA	31	31	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	0	17	13	1
INTERACCIÓN PATÓGENO/INMUNIDAD	OBLIGATORIA	42	42	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	1	7	32	2
METABOLIC DISORDERS AND IMMUNITY	OPTATIVA	9	9	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	0	3	6	0
MODELOS ANIMALES	OBLIGATORIA	41	41	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	1	14	24	2
NEUROINMUNOLOGÍA	OPTATIVA	23	23	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	0	11	11	1
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (INMUNOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	41	41	0	100,0%	100,0%	0%	100,0%	0	0	2	8	31	0
TRASPLANTE	OPTATIVA	4	4	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	0	0	4	0

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Alta demanda de la titulación. Aumento de la tasa de cobertura El mantenimiento de la tasa de rendimiento, eficacia y éxito se fundamenta en el profesorado estable y consolidado, en el grado de interés y la motivación de los estudiantes matriculados y en una adecuada selección. Incremento en la oferta de asignaturas con grupos en inglés que atrae a un 20% de los alumnos del máster 	<p>Aunque el porcentaje de cobertura ha subido notablemente respecto a los dos últimos años, en la actualidad sigue siendo inferior al reflejado en la Memoria Verificada.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) se realiza mediante una encuesta telemática a través del correo institucional, donde se informa sobre la encuesta y se remite un enlace individualizado al cual pueden acceder. Desde la Comisión de Coordinación del MII se informa y fomenta la participación de los alumnos y PDI en las encuestas anuales. En la siguiente tabla se muestran los valores medios de los principales ítems de dichas encuestas, puntuados en una escala de 0 a 10:

SOBRE LA SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON EL TÍTULO (IUCM-13).

En el curso 2023-24 la encuesta ha sido respondida por 23 estudiantes, lo que supone un **54,8%** del total de los estudiantes matriculados. Este dato supera al del 2022-23 en el que 15 alumnos, un 39,5% del total participaron. De esta forma hemos mejorado considerablemente durante dos años consecutivos la participación del alumnado en estas encuestas, que fue baja años anteriores (9,1% durante el curso 2021-22 y 17% en el curso 2019-20).

Detallando la participación del alumnado en estas encuestas el 78,3% fueron mujeres y el 21,7% de los estudiantes que respondieron fueron hombre. La edad media de los estudiantes encuestados se situó en 24,2 años. El nivel de satisfacción de los alumnos con el Máster es de **media 7,9** con una desviación típica (SD) de 1,2 y una mediana (Md) de 8. Lo que indica que el 34,7% de las personas que respondieron hicieron valoración de 9 y 10, el 34,8 % valoraron la satisfacción con un 8 y solo un 13% hizo valoraciones entre 5 y 6. La satisfacción del alumnado con el título mantiene una tendencia al alza muy clara, considerando los dos últimos cursos en los que la satisfacción media del alumnado fue de 7,3 (SD=2) y de 6 (SD=2,6) en los cursos 2022-23 y 2021-22 respectivamente. Los datos obtenidos están sustentados por una buena tasa de participación en las encuestas del alumnado lo que hace que sea una opinión representativa de la población analizada.

Los ítems mejor valorados dentro del constructo de **DESARROLLO ACADÉMICO** han sido:

- NÚMERO DE ALUMNOS por aula es adecuado con una media de 8,6 (SD=1,6; Md=9),
- OBJETIVOS CLAROS con una media de 8,3 (SD=1,4; Md=9),
- NIVEL DE DIFICULTAD APROPIADO con una media de 8,3 (SD=1,5; Md=9)

Estos dos últimos ítems han aumentado considerablemente frente a cursos anteriores al igual que el **PLAN DE ESTUDIOS ADECUADO** con una media de 7,7 (SD=1,5; Md=8)

La valoración que otorgada por los alumnos a la **INTEGRACIÓN DE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA** ha aumentado respecto a años anteriores estando en el presente curso en una valoración media de 6,7 (SD=2,4; Md=7), superior a la media de los cursos 2022-23 (5,9) y 2021-22 (1,7). Es importante apuntar aquí que durante años sucesivos se ha explicado a los estudiantes de Máster que el contenido práctico del MII se fundamenta en los 30 ECTS que comprende el TFM. Dado que ha sido un ítem pobremente valorado de forma recurrente, en la Comisión de Calidad del Máster hemos adoptado la medida de solicitar que los profesores incluyan prácticas en las asignaturas teóricas del máster. Este esfuerzo del profesorado queda reflejado en la

mejora de la opinión de los estudiantes respecto al contenido práctico y su integración con la teoría. Planemos seguir en esta línea y aumentar la incorporación de las prácticas favoreciendo su adecuación a los contenidos del máster.

Los ítems peor valorados son:

- Orientación Internacional con una media de 6,0 (SD=2,9; Md=6) en el que se observa una dispersión muy amplia, en las opiniones. El MUII está diseñado para completarse en un año con lo que la realización de estancias del alumnado en el extranjero se hace compleja. No obstante, se ha informado a los alumnos la posibilidad de realizar estancias de TFM fuera de España, a través de la oficina de relaciones internacionales y el programa Erasmus Plus.
- La relación calidad/precio con una media de 6,4 (SD=1,9; Md=6)
- Calificaciones en tiempo adecuado, con una media de 6,7 (SD=1,7; Md=7)

Los ítems mejor valorados dentro del constructo de **ASIGNATURAS, TAREAS Y MATERIALES**, son:

- OBJETIVOS PROPUESTOS alcanzados con una satisfacción de 7,8 (SD=1,6; Md=8) y
- CONTENIDO INNOVADOR con una media de 7,5 (SD=1,4; Md=8).

Los aspectos menos valorados son:

- CONTENIDOS ORGANIZADOS NO SOLAPADOS: con una media de 7,1 (SD=2; Md=7). A pesar de nuestros esfuerzos en reducir posibles solapamientos entre asignaturas, los alumnos consideran que se repiten algunos temas o contenidos como se refleja en los comentarios de las encuestas no oficiales
- COMPONENTE PRÁCTICO ADECUADO con una media de 6,1 (SD=2,3; Md=6). De nuevo esta valoración confirma la percepción del alumnado de la necesidad de incorporar más contenido práctico en las asignaturas del máster. Esto se debe a que los alumnos llegan a los estudios de Máster con una formación práctica amplia y avanzada, adquirida durante el desarrollo del TFG en los grados de Ciencias Biomédicas de los que proceden.

De los ítems relacionados con la “**FORMACIÓN RECIBIDA Y MATRICULACIÓN**”, el mejor valorado es ACCESO AL MUNDO DE LA INVESTIGACIÓN una media de 8,7 (SD=1,2, Md=9) y las Competencias adquiridas con la titulación con una media de 8,4 (SD=1,2, Md=9). Los alumnos aprecian las tutorías presenciales, con una valoración media de 7,9 (SD=1,9; Md=8).

Los ítems peor valorados son la LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO con una media de 7,7 (SD=1,5; Md=8) y el acceso al mundo laboral (M= 7,2; SD=2,7; Md=8). Es necesario indicar que hay una alta dispersión en los datos y que la Md es más representativa de la valoración, siendo similar a la del curso 22-23.

En cuanto al **PROGRAMA DE PRACTICAS EXTERNAS**, hay que indicar que el Máster carece de asignatura de prácticas externas y que los estudiantes confunden este ítem con el **TRABAJO FIN DE MÁSTER**. No obstante, esto nos permite obtener la valoración del TFM como asignatura, con una valoración media de 9,3 (SD=1,1; Md=10) siendo el ítem con el mayor grado de satisfacción del alumnado con el Máster.

Resaltamos aquí los aspectos mejor valorados como VALORACIÓN FORMATIVA, la ATENCIÓN DEL TUTOR/COLABORADOR, con valores superiores a 9 y la utilidad para la empleabilidad con valor de 8,73 (SD=1,6; Md=9). La Gestión del Centro es el ítem, pero valorado con una puntuación de 8 (SD=1,2; Md=8). Esto se ha debido al descontento de algunos alumnos con los convenios entre la UCM y las distintas entidades, que este curso se ha visto sometidos a la polémica obligatoriedad de inscribir al alumno en la seguridad social durante el periodo de estancia de prácticas.

En cuanto al **PROGRAMA DE MOVILIDAD**, ningún alumno ha realizado estancia en el extranjero.

En el constructo **SATISFACCIÓN CON LA UCM**, el ítem mejor valorado es **PRESTIGIO UCM** con una media de 8,3 (SD=1,3; Md=8), seguido ORGULLO DE SER ESTUDIANTE DE LA UCM con media de 7,9 (SD=0,9; Md=8). Los ítems peor valorados son la atención al estudiante y los recursos y medios con una valoración de 6,7 (SD=1,5; Md=7) y 6,5 (SD=1,6; Md=7), respectivamente. Esta valoración está muy relacionada con la calidad de las aulas, su acústica y el mobiliario que el alumnado percibe como menos adecuado.

En cuanto a **COMPROMISO** los ítems Repetir estudios superiores y repetir titulación (vinculación)” con una media de 9, 1 (SD=1,4; Md=10) y 8 (SD=2,3; Md=8) son los ítems mejor valorados, contrastando este

último con el ítem “Recomendar titulación (prescripción)” donde la media es menor, de 7,6 (SD=2,1; Md=8) y seguir como alumno en la misma titulación con una media de 7,8 (SD=2,5; Md=9). Es interesante que el ítem “Repetiría titulación” hay una amplia dispersión con una valoración entre de 9 y 10 del 52% de las valoraciones. El compromiso con la titulación y la UCM es un 21,7% está comprometido y el 78,3 restante es neutro.

En general, a la vista de los resultados y comparando la información de los últimos cursos académicos, podemos decir que este año la experiencia con la titulación y con la UCM en general ha sido muy satisfactoria para los estudiantes, muestra de ello es la buena satisfacción de los estudiantes con el MII (M=7,9), lo que se refleja en el número elevado de estudiantes que encontramos comprometidos con la titulación (Media =8) Esto nos indica que las medidas que se han ido adoptando para solucionar los problemas encontrados en la titulación empiezan a funcionar. Desde la coordinación del MUII se intenta siempre fomentar la participación de los diferentes colectivos en la cumplimentación de las encuestas que reciben los estudiantes, y esto ha mejorado consistentemente frente a cursos anteriores con un grado de participación superior al 50%.

Además, hemos ido aplicando otros medios que nos ayuden a obtener la opinión del alumnado. Así disponemos de datos de una *encuesta interna realizada por la coordinadora en Google Forms* que venimos realizando desde el curso 2015-16 y que nos ha parecido de interés mantenerla para sucesivos cursos. Dicha encuesta es contestada con amplia participación del alumnado, aunque en este curso académico la muestra es menos representativa que la encuesta oficial de la UCM. Ha sido contestada por 17 alumnos (40 % del total) A pesar de ello esta encuesta nos ha permitido obtener información sobre la satisfacción con asignaturas del Máster, siendo satisfactoria para las asignaturas obligatorias en español e inglés. Las asignaturas optativas también obtuvieron una buena valoración lo que indica que la oferta de asignaturas optativas es adecuada y que la oferta de asignaturas en inglés ha sido exitosa y cumple las expectativas del alumnado.

En general podemos decir que la satisfacción global de los estudiantes con el Máster es muy buena, aunque aún quedan algunos aspectos que hay que mejorar, como la valoración del aula, la inclusión de más actividades/docencia práctica y e incorporar asignaturas que permitan la obtención del certificado de manejo de animales de laboratorio.

SOBRE LA SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO (IUCM-14).

En este curso participaron un total de 19 profesores de la titulación, lo que supone el **51%** del profesorado, de los cuales el 47,4% son mujeres y el 52,6 % restante es hombre, y la edad media de 51,8 años. Consideramos que la participación del equipo docente ha sido alta comparada con años anteriores (n=4), principalmente debido a los recordatorios e insistencia de la coordinadora del máster y del vicerrectorado de calidad de la UCM, lo que ha hecho que el profesorado este concienciado de la importancia de expresar su opinión.

La satisfacción global con la titulación en el curso 2023-24 tiene una media de 8,9 (SD= 0,8; Md=9) muy similar a la del curso anterior con una media de 9,0 (SD= 0,8; Md=9) y superior a la del curso 21-22 con una media 8,0 (SD= 1; Md=8). Los ítems mejor valorados en relación con “**ASPECTOS DE LA TITULACION**” fueron: FORMACIÓN ACADÉMICA con un valor de 9,8 (SD=0,4; Md=10) seguido de las CALIFICACIONES EN TIEMPO ADECUADO 9,7 (SD=0,5; Md=10), algo que contrasta con la percepción de los estudiantes. Otros ítems como el cumplimiento del programa, número de alumnos, los objetivos claros el plan de estudios y la adecuación del plan de estudio y la integración teoría/práctica obtuvieron valoraciones superiores a 9 .

Los ítems peor valorados fueron las PRACTICAS EXTERNAS, que de nuevo fueron identificados por algunos profesores como Trabajo Fin de Máster con un valor media de 7,9 y una amplia dispersión (SD= 3,2; Md=9,5). Esta percepción de nuevo contrasta con la de los estudiantes que otorgan valoraciones medias superiores a 9 a las Practicas Externas (TFM). Otros ítems con valoraciones inferiores a 9 fueron la ORIENTACIÓN INTERNACIONAL (media 8,7, SD 1,5, Md =9) y la RELACIÓN CALIDAD PRECIO (media 8,4, SD 1,9, Md=9) .

Con respecto a las variables estudiadas en general se observó bastante homogeneidad en las respuestas y prácticamente todo el profesorado puntuó entre un 8 y un 10 la mayor parte de los ítems, con excepciones principalmente debidas a valoraciones de 1 persona que otorgó un valor 0 a distintos ítems como las prácticas externas, la coordinación, las aulas, el horario, el apoyo técnico logístico entre otros ítems.

Respecto a los **RECURSOS** la gestión del Campus Virtual estuvo muy bien valorado, 9,5 (SD=0,8; Md=10), seguido de los fondos de la biblioteca (M=9,3; SD=0,92; Md=10) mientras que los ítems peor valorados fueron las AULAS DE DOCENCIA PRÁCTICA (M=7,4; SD=2,9; Md=7,5) y los recursos administrativos, 7,7 (SD=1,9 Md=8),

En GESTIÓN DE LA TITULACIÓN, los ítems mejor valorados fueron PROCESOS ADMINISTRATIVOS con una media de 9,3 (SD=0,8; Md=9,5), seguido de la organización de los horarios 8,6 (SD=2,4; Md=10). Los ítems peor valorados fueron “Apoyo técnico y logístico” y “Atención prestada por el PAS” obtienen valores de 7,8 y 7,7 respectivamente, lo que refleja una satisfacción adecuada del PDI con la labor administrativa desarrollada por el PTGAS. Es interesante destacar que el profesorado muestra un alto grado de satisfacción con los estudiantes, valorando entre 9,2 y 8 los siguientes ítems: la satisfacción con los resultados, la implicación en la evaluación continua, el nivel de trabajo, adquisición de competencias, compromiso del alumnado. No obstante, el profesorado opina que el aprovechamiento de tutorías por parte de los alumnos no es tan bueno otorgando un valor de 7,4 (SD=3,0; Md=8). Es destacable el hecho de que el PDI percibe como más baja en relación con la tendencia general el aprovechamiento de las tutorías por parte de los estudiantes. Este punto ha sido objeto de debate entre el profesorado del Máster que ha manifestado esperar más interacción y aprovechamiento del alumnado de estas actividades, poco demandadas por el estudiante y que estas redundarían en una mejor formación y resultados del alumnado.

En cuanto AL **COMPROMISO**, CON LA TITULACIÓN en los ítems “Repetir docencia en la titulación”, “Recomendar la titulación” las puntuaciones medias son de 9,7 (SD=0,5) y 9,4 (SD=1,0), respectivamente. El Compromiso con la UCM sin embargo es más bajo como indica el ítem “Repetir PDI en la UCM” y “Recomendar estudiar en la UCM” con valores de media de 8,8 (SD=1,1) y de 8,4 (SD=1,4), respectivamente.

Estos datos indican que el grado de satisfacción de nuestro profesorado es alto con la titulación que imparte, con una media de 9,4 siendo más baja la satisfacción con la UCM (media 8,2). Esto hace que haya un 38 % de docentes clasificados dentro de la categoría de profesores comprometidos con la UCM y un 62% clasificado como neutro. Valores similares se obtuvieron en el curso 22-23 con un 25 % de docentes clasificados dentro de la categoría de profesores comprometidos con la UCM y un 75 % clasificados como neutro.

SATISFACCIÓN AL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACION Y SERVICIO (PTGAS) (IUCM-15) de la Facultad de Medicina. El porcentaje de participación ha sido moderado-bajo con un 26 % con 26 respuesta contabilizada; esta tasa de participación es superior a la de cursos anteriores (especialmente la de 2021 con un 1% de participación). El 80,8% de los que respondieron a la encuesta son mujeres y el resto son hombres con una edad media de 52,5 años, estando el 57,7 % entre los 55 y 64 años. La experiencia media del personal PAS es alta de 19,1 años (SD=13,2), con un 30,8 % del personal con experiencia de 1 a 5 años.

En cuanto a la SATISFACCIÓN GLOBAL DEL PAS CON EL TRABAJO obtuvo una puntuación media de 7,8 (SD=2,3 Md=8). Indican conocer bien sus funciones y valoran bien la organización de trabajo con una valoración media de 8,2 y 8,1, respectivamente. Sin embargo, estiman que el tamaño de la plantilla es bajo siendo el ítem peor valorado con una media de 4,8 (SD=3,2 Md=5), lo que indica una percepción de sobrecarga de trabajo. Con respecto a los parámetros consultados, podemos decir que, en cuanto a la Fidelidad, en el ítem “Repetir como PAS en la UCM” la puntuación es de 8,6 (SD=2,8 Md=9)

En cuanto a Prescripción, en los ítems “Recomendar titulaciones UCM” y “Recomendar estudiar en la UCM”, las puntuaciones medias obtenidas son de 9,3 (SD=1; Md=10). Por último, en Vinculación, en el ítem, “PAS en otra universidad vs. en la UCM” y “Repetir como PAS en la UCM”, la puntuación media es de 7,4 y 8,6, respectivamente. En general el PAS se encuentra moderadamente comprometido con la UCM siendo el 57,7% valorado como un compromiso NEUTRO.

SATISFACCIÓN DE LOS AGENTES EXTERNOS

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Los aspectos valorados y las puntuaciones obtenidas entre 1 y 10 son:

1. Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.) **9,0**
 2. Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación, con una valoración de **8**
 3. Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo, con una valoración de **9**
 4. Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad con una valoración de **10**
- Esta alta valoración de la actividad de la comisión de calidad y desarrollo de los títulos está muy en consonancia con las observaciones presentadas en las que se indica lo siguiente “Cada año se objetivan mejoras, con espíritu de innovación, modernidad, rigor académico y en consonancia con las expectativas del alumnado actual”

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	Media= 7,3 ±2,0 Mediana 8 Participación 39,5%	Media= 7,9±1,2 Mediana 8 Participación 54,8 %		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	Media 9 ±0,8 Mediana 9 n=4	Media 8,9 ±0,8 Mediana 9 n=19 (51%)		
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	Media= 7,8 ±2,3 Mediana 8 Participación 26,0%	Media= 7,7 ±2,6 Mediana 8 Participación 19,0%		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento en la participación del alumnado en las encuestas oficiales de satisfacción (54%), lo que junto a las encuestas que se envía desde la Coordinación del Máster permite una valoración más representativa del grado de satisfacción del estudiante con la titulación. 2. Aumento del grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación (7,9) 3. Alto compromiso y vinculación de los estudiantes con la titulación (media 8) 4. Alta valoración de la asignatura Trabajo Fin de Máster especialmente la VALORACIÓN FORMATIVA, la ATENCIÓN DEL TUTOR/COLABORADOR 5. Aumento notable de la participación del profesorado (55%) , que se muestra satisfecho con la titulación y la FORMACIÓN ACADÉMICA. Alto compromiso del profesorado con la titulación con media de 9,7 6. Moderada participación del PTGAS en las encuestas de satisfacción que muestra un buen grado de satisfacción con su trabajo 7. La satisfacción global de los evaluadores externos con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad es muy positiva 	<ul style="list-style-type: none"> • La participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción oficiales sigue siendo moderada • La orientación internalización es el ítem peor valorado por estudiantes y profesores • Los alumnos demandan pr´´cticas con contenido más adecuado. • Demanda de mayor presupuesto para el Máster para incorporar prácticas específicas para cada asignatura • Se demanda una mejora de aulas de prácticas tanto por el profesado como por el alumnado • El profesorado demanda más apoyo técnico- logístico de PTGAS • Es necesaria ayuda para el mantenimiento de la Web del máster que es realizada por la coordinadora

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Del análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los egresados cabe destacar que la participación ha sido baja ya que solo 9 estudiantes han realizado la encuesta, lo que representa un **26.5%** de

los egresados. Este porcentaje ha sido mayor que en cursos anteriores (15.5 %) y refleja un aumento en la participación de los egresados.

El índice (IUCM-29) marcado por el ítem “Satisfacción con la formación recibida” ha sido de **8,2** (SD=1, Md=8), valores que superan con creces los valores del curso académico anterior Media 6,2 (SD=2,2, Md=6). Algo similar ocurre con la media de “satisfacción con la titulación” que ha sido de 8,4 (SD=0,7, Md=9) para el curso 23-24 y de 6,4 (SD=2,2, Md=6) para el curso 22-23. Esta mejora sustancial en la satisfacción con el título parece ser independiente de la satisfacción global con la UCM (M=7,1; SD=0,7 ; Md =7) es muy similar a la del curso académico anterior (M=7,2 ,SD=0,8; Md=7).

Del análisis detallado de la encuesta correspondiente al curso 2023-24 podemos extraer que, en el apartado **COMPETENCIAS ADQUIRIDAS** la mayor parte de ellas obtienen valores entre 9,1 y 8, siendo en orden decreciente los aspectos mejor valorados el “aprendizaje” y “capacidad de organización” (9,1), “análisis “ (9.0) y “la expresión y comunicación” (8,7). Los aspectos peor valorados son las “comunicación bilingüe” (6,4), el Liderazgo y las “competencias desarrolladas en la titulación” con una puntuación media de 7 (SD=1,7; Md=7). En el apartado **TITULACIÓN** los aspectos mejor valorados han sido “Número de alumnos por aula es adecuado” con una media de 9,4, seguido de “objetivos claros” (8,6) las calificaciones a tiempo (8,4) y un “nivel de dificultad adecuado” (8,3). Los aspectos peor valorados han sido la “Orientación internacional” (M= 5; SD=3,4; Md=5) y la “Integración teórico/práctica” (M= 6,9; SD=2,9; Md=8). La disparidad en opiniones del ítem Orientación internacional puede deberse a la existencia de alumnos que cursan asignaturas del máster en inglés y que 44,4 % ha n realizado estancias en el extranjero

En el apartado **ASIGNATURAS** los aspectos mejor avalorados han sido el “Trabajo no presencial” (8,8) y los “Objetivos” (8,4) seguidos de la “Innovación” (8,1). Los ítems peor valorados son “La organización” con un valor de 5,2 (SD=1,2; Md=5) y el “Componente práctico de la titulación” obtiene un valor medio de 6,3 (SD=2,7; Md=8).

En el apartado **FORMACIÓN Y ESTANCIA EN EL EXTRANJERO** se valora muy positivamente “el acceso que da el máster al mundo de la investigación” (9,1) y las “competencias relacionadas”, así como la mejor laboral por estancias con un valor de 9 (SD=1,0; Md=9) y el acceso que da el máster al mundo laboral obtiene un valor de 7,9 (SD=1,5; Md=8). Algún alumno ha apuntado que desde la titulación se ofrezca más información sobre la posibilidad de hacer estancias en el extranjero, por ello hemos introducido mejoras en la página web del máster donde se les indica como proceder para iniciar o realizar una estancia en el extranjero, principalmente para la realización del TFM.

Finalmente, en el apartado **COMPROMISO**, se observa un alto compromiso con la titulación ya que el ítem mejor valorado es “Repetir la titulación” que obtiene un valor **de 9,2** (SD=1,1; Md=10), un poco por debajo queda los ítems “Recomendaría la titulación” con una valoración de 8,8 (SD 1,9 ,Md= 9,5) y “Seguiría en la misma titulación” con media de 8,5 (SD 1,9 ,Md= 9,5) . Sin embargo el ítem “Seguiría en la UCM” obtienen los valores más bajos (M=6,5, SD 2,8 , Md= 8) a pesar de que la media de los que repetirían en la UCM es muy alta (M=8,3, SD 2,0 ,Md= 9) No existe ningún estudiante comprometido con la titulación (UCM) siendo el total de los estudiantes neutros (100 %).

Si comparamos estos resultados con los obtenidos en los cursos anteriores vemos que la satisfacción de los egresados con la titulación ha aumentado notablemente, posiblemente debido a que sus expectativas originales sobre la titulación se han visto cubiertas o muy cercanas a ser cubiertas con la formación recibida.

En cuanto a la **TASA DE INSERCIÓN LABORAL** de los egresados determinada por el indicador **IUCM-30** obtenida para el curso 23-24 es del 85,7%, con una participación del 22,6% (7 alumnas, con una edad media de 24,86 años). Es interesante que a pesar de que la muestra es pequeña se observa que el 85,7% trabaja en instituciones públicas y el 14,3 % de las encuestadas trabaja para empresa privada, siendo mayoritario el empleo en empresas internacionales. Las encuestadas consideraron que la adecuación del empleo a la capacitación era de 7,65 (S=2,19, Md=9) y que el empleo estaba relacionado con la formación recibida con una media de 6 (SD=2,9; Md=6), siendo el valor medio de la satisfacción con trabajo actual 7,43 (SD=2,1 ; Md=8,5). La media de meses en encontrar el primer trabajo fue de 2,43 (SD=2,2, Md=3). En el curso 22-23 la tasa de inserción laboral fue del 100% con una participación del 15,2% en las encuestas, todos ellos trabajando en institucione públicas y con una satisfacción laboral del 8,4 de media. Estos datos son muy prometedores e

indicativos de la alta empleabilidad que proporciona la formación adquirida en el máster de investigación en inmunología. El alto porcentaje de estudiantes que una vez terminado el Máster se encuentra trabajando en la actualidad refleja la utilidad del Máster para la vida profesional, uno de los aspectos mejor valorados en encuestas de satisfacción de los estudiantes.

Podemos señalar una circunstancia que sucede con cierta frecuencia, los alumnos durante o al finalizar el Máster solicitan a la coordinadora o a algunos profesores del Máster, que les ayuden a elaborar el *curriculum vitae* y les asesoren en la búsqueda de empleo. Para ayudarlos, en la portada de la página web del Máster se cuelgan regularmente las ofertas de becas predoctorales que nos remiten los investigadores interesados en contratar estudiantes motivados para realizar tesis doctoral, así como contratos de personal técnico de apoyo a la investigación. En todo caso, además de la ayuda proporcionada por el profesorado, tenemos la posibilidad de remitirlos a la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM como centro que puede, además, ayudarlos con propuestas concretas, convenios y ofertas de trabajo. Se puede consultar en el enlace <https://www.ucm.es/ope>. Esta información la tiene también disponible el estudiante en la página web del Máster.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	Media 6,2 (SD=2,2, Md=6) n=5 (15,5% participación)	Media 8,2(SD=1, Md=8) n=9 (26,5% participación)		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100% n=5 (15,2% participación)	85,7% n=7 (22,6% participación)		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora el grado de satisfacción de los egresados con la titulación (8,2) - Mejora del grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas. - Alto compromiso. El ítem "Repetir la titulación" que obtiene un valor de 9,2 (SD=1,1; Md=10) - Un alto porcentaje de inserción laboral de los egresados (85,7%) en centros de investigación. - Egresados altamente cualificados como indica la alta empleabilidad que proporciona la formación adquirida en el máster de investigación en inmunología. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dificultad de evaluar el grado de satisfacción de los egresados debido al escaso número de encuestas recogidas (22,6%) -Mejorar la orientación internacional.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

NO APLICA POR SER UN TÍTULO DE UN SOLO AÑO

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

NO APLICABLE, NO EXISTEN PRÁCTICAS EXTERNAS EN EL TÍTULO

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO APLICA

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El Máster Universitario en Investigación en Inmunología ha sido evaluado externamente para su acreditación en 2023, con un informe final **FAVORABLE**, emitido con fecha del 14 mayo de 2024. Las “Recomendaciones” que aparecen en el informe final de la renovación de la Acreditación se describen en el apartado 6.5.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El 30 de enero de 2023, el Vicerrectorado de Calidad de la UCM emitió un informe **FAVORABLE** sin recomendaciones para el Título donde se valoró con CUMPLE todos los aspectos evaluables.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

La memoria de seguimiento presentada para la Acreditación del Título en 2023 fue la Memoria de Seguimiento Interno de del curso 2021-22. Esto es debido a que se realizó un protocolo abreviado de acreditación. Se enumeran las medidas de mejora propuestas en la Memoria de Seguimiento del MUUI del curso 2021-22 para cada uno de los puntos débiles identificados, así como las acciones emprendidas.

1. Estructura y funcionamiento del SGIC y Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente

Puntos débiles: La falta de apoyo administrativo en las titulaciones que repercute en que la Coordinación tenga que recopilar gran cantidad de datos e información de distintas fuentes (en ocasiones discrepantes).

Acciones de mejora propuestas: Solicitar apoyo administrativo a las Instituciones

Acciones emprendidas: el Vicedecanato de Calidad junto al Equipo decanal ha mantenido reuniones para mejorar el apoyo administrativo proporcionado por la Unidad de Apoyo a la Docencia

2. Personal Académico

Puntos débiles:

2.1-Importante carga de trabajo para los directores y los tutores académicos del TFM.

2.2- No todos los profesores han conseguido completar su evaluación trienal en el programa DOCENTIA

Acciones de mejora propuestas:

2.1-Tener en cuenta en el PDA la tutela de los Trabajos Fin de Máster (TFM).

2.2Se ha recordado r al profesorado la necesidad de completar la evaluación trienal. Se ha recordado a los alumnos la necesidad de evaluar al profesorado

Acciones emprendidas:

2.1-Desde el Departamento de Inmunología se ha solicitado al Vicerrectorado de Ordenación Académica que se tenga en cuenta el trabajo extra que supone la dirección y tutela de los TFM, pero hasta el momento no se ha conseguido que se incremente el número de créditos asignados.

2.2- Desde la coordinación del Máster se consultado con los profesores las causas de estas evaluaciones, que parece no estar relacionadas en algún caso con asignaturas no incluidas en el título

3. Sistema de quejas y sugerencias

Puntos débiles: Un alto porcentaje de alumnos aún desconoce el Sistema de quejas y sugerencias.

Acciones de mejora propuestas: Aumentar la difusión de su existencia entre los estudiantes, indicar el procedimiento y señalar los dos sitios de la web donde puede encontrarse.

Acciones emprendidas: La coordinadora del Máster ha explicado al inicio y durante todo el curso el procedimiento y les ha señalado los dos sitios en la web donde puede encontrarse. Sistema de quejas y sugerencias. Existe todavía un elevado porcentaje de estudiantes que desconoce este sistema.

4. Indicadores de resultados

Puntos débiles: La tasa de cobertura es inferior a la que se refleja en la Memoria Verificada debido a que no todos los alumnos admitidos se matriculan

Acciones de mejora propuestas: Incrementar el número de alumnos admitidos en el proceso de admisión a un 10%.

Acciones emprendidas: Desde Admisión de Másteres y en colaboración con la coordinación del Máster se ha ampliado el número de plazas ofertadas en la primera convocatoria de admisión a Másteres. Esto ha redundado en la formalización de un mayor número de matrículas. También se ha hecho uso de la lista de espera lo que ha permitido completar el número de plazas ofertadas.

5. Satisfacción de los diferentes colectivos

Puntos débiles:

5.1-Baja participación de estudiantes, PDI y PTGAS en las encuestas de satisfacción del Vicerrectorado de Calidad.

Acciones de mejora propuestas:

5.1-Informar desde la Coordinación del Máster al PDI y a los alumnos de la utilidad de las encuestas de satisfacción. El PTGAS ha sido informado desde la Comisión de Calidad y Decanato de la Facultad de Medicina

Acciones emprendidas:

5.1-La coordinadora del Máster ha recordado a los alumnos y profesores que participan en el MII la importancia de participar en las encuestas de satisfacción para elaborar posteriormente la Memoria de Seguimiento del MII. Se ha insistido bastante en este aspecto ya que es una de las recomendaciones del informe de acreditación del título

Como se detallada en el apartado 5.2 de esta memoria anual de seguimiento, este curso académico se ha conseguido aumentar considerablemente el número encuestas oficiales realizadas por el profesorado y por los alumnos

6. Inserción Laboral

Puntos débiles:

Dificultad de evaluar el grado de satisfacción de los egresados debido al escaso número de encuestas recogidas.

Acciones de mejora propuestas:

Obtención de datos de egresados enviando recordatorios desde la coordinación del Máster y través de sistemas administrativos como la secretaria de alumnos.

Acciones emprendidas:

La coordinadora del Máster activamente ha contactado con los egresados para insistir en que revisen los correos UCM y realicen las encuestas enviadas desde rectorado.

Obtención de encuestas a egresados través de la secretaria de alumnos durante la recogida de Título de máster.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El Máster en Investigación en Inmunología ha sido evaluado externamente para su acreditación en 2023, con un informe final **FAVORABLE** emitido el 14 mayo de 2024.

Pasamos a desarrollar y describir las recomendaciones del informe final de la Renovación de la Acreditación 2023.

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

"1.- Se recomienda ajustar y actualizar los contenidos de las guías docentes a lo recogido en la Memoria de Verificación, o solicitar la modificación correspondiente".

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

"1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos".

En relación con el punto Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO.

La valoración del informe final de acreditación está basada en las siguientes deficiencias detectadas: *"En la anterior Renovación de la acreditación se detectaron algunos problemas de solapamientos de contenido, fundamentalmente entre la asignatura Inmunopatología y la asignatura Inmunopatología Humana y Clínica. La universidad ha solventado el problema eliminando la asignatura optativa "Inmunopatología" y se han separado los contenidos de las asignaturas "Neuroinmunología e Inmunonutrición" en dos asignaturas de 3 ECTS cada una. Pero estos cambios no se ajustan a la Memoria verificada vigente, por lo que se recomienda su actualización"*

Plan de actuaciones planteadas establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título.

Las actuaciones propuestas por la Comisión Académica del Máster en Investigación en Inmunología es la de ajustar la Memoria de Verificación a las actualizaciones realizadas en los contenidos de las guías docentes y que se han ido realizado en el Máster desde la acreditación de 2017.

El plan de estudios del Máster de Investigación en Inmunología necesita actualizarse y ya en las memorias de seguimiento del curso 2021-2022 se recogen la necesidad de realizar modificaciones SUSTANCIALES en la estructura del MII teniendo en cuenta propuestas planteadas por los estudiantes en encuestas internas de evaluación docente. La incorporación de estas modificaciones en una nueva memoria verificada se ha visto retrasada por estar el título pendiente de acreditación Las modificaciones que se propongan permitirán incluir las recomendaciones del informe de seguimiento del título emitidas por la Fundación para el conocimiento Madrid +d.

La experiencia alcanzada en este y otros Másteres de la Facultad de Medicina en los que imparte el profesorado, es que las asignaturas optativas de 3 ECTS son apropiadas para el desarrollo de los contenidos y para alcanzar los resultados de aprendizaje expuestos en las guías docentes, sobre todo en el contexto de asignaturas optativas.

La comisión académica del Máster está **analizando y diseñando** propuestas para aumentar los ECTS destinados al Módulo de Inmunología Avanzada que constaría de asignaturas optativas de 3 ECTS y/o de 6

ECTS. Esto nos permitiría proponer una nueva asignatura optativa denominada “Capacitación para el uso de animales en experimentación” que es muy demandada por los alumnos del Máster y que aparece en las sugerencias que hacen los alumnos reiteradamente en distintos cursos.

Una vez aprobadas las modificaciones sustanciales por la Comisión Académica del Máster, estas serán propuestas a la Comisión de Calidad de la Facultad, así como al Vicerrectorado de Calidad para obtener su aprobación/sugerencias y proceder a redactar la memoria de verificación.

Es importante hacer notar que estas modificaciones no se han podido realizar antes, ya que la consolidación de la Modificación No Sustancial del Título, realizada para adscribir al Título al ámbito de conocimiento de Ciencias Biomédicas, ha sido muy recientemente en junio 2024.

En relación con el Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

“1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos”. En el informe se indica que: *“Se recoge información objetiva y suficiente de egresados y tutores de empresa con una participación adecuada. Existen tasas bajas de participación del colectivo de estudiantes (9,1%), profesorado (10%) y PAS (menor al 1%). Se debe aumentar la tasa de participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción”*

Plan de actuaciones planteadas con relación al Criterio 3.

Actualmente los esfuerzos de la Universidad, la Facultad de Medicina y la Coordinación del Máster han permitido aumentar la participación de los grupos de interés con el Título. Estos esfuerzos se han hecho notar durante el curso 2022-23 en el que se ha conseguido una participación del alumnado cercana al **40%** y durante el curso 2023-24 con una participación del alumnado del **54,8%**, lo que representa un aumento de 4 y 6 veces respecto a la participación del curso 2021-22 evaluado en la acreditación. Esta tendencia se ha mantenido para las encuestas de satisfacción del PTGAS que ha aumentado de un 1% a un **26%** en 2022-23 y a un 19% en el curso 2023-24. La participación del profesorado en las encuestas de satisfacción en el curso 23-24 ha incrementado notablemente siendo del **51%** (n =19).

Seguiremos manteniendo las acciones de mejora que han permitido aumentar considerablemente la participación de alumnado, PDI y PTGAS en las encuestas de satisfacción del Título. Estas acciones han consistido en reuniones con los sectores implicados donde se ha informado sobre la importancia de participar en las encuestas de satisfacción y de expresar su opinión para la mejora de la calidad y el seguimiento del Título. También se han aumentado los recordatorios de participación, vía email y presencialmente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título • Se han conseguido aumentar las tasas de participación de los distintos sectores de interés en las encuestas de satisfacción, alcanzando valores superiores al 50% para estudiantes y profesorado y superiores al 25% para PTGAS. • Se están diseñando modificaciones sustanciales en la Memoria de Verificación que recojan las recomendaciones de la Fundación Madrid+d y permitan al Título actualizarse. 	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

- ADSCRIPCIÓN DEL TÍTULO AL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO “CIENCIAS BIOMÉDICAS”. Se ha solicitado la adscripción del Máster Universitario en Investigación en Inmunología al ámbito de conocimiento “CIENCIAS BIOMÉDICAS” dentro de los ámbitos relacionados en el Anexo 1 de Real Decreto 822/2021. Esta modificación NO Sustancial fue aprobada en la Junta de Facultad de Medicina con fecha 18/07/23, en Comisión de Estudios el 14/09/2023 y en Consejo de Gobierno de la UCM el 26/9/23. Finalmente obtuvo un informe favorable evaluado por la Fundación Madrid+d el 22/11/2023. Debido a que el Máster en Investigación en Inmunología estaba en proceso de acreditación no se pudo grabar la modificación en Sede Electrónica del Ministerio hasta la recepción del informe final de acreditación. Con fecha 12 de junio de 2024 la modificación no sustancial apareció consolidada figurando en el RUCT del Título.
- PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN GRUPO EN INGLÉS PARA LA ASIGNATURA Inmunología Humana y Clínica /Human and Clinical Immunology. Existe una demanda por parte de los estudiantes de cursar algunas asignaturas del Máster en inglés como demuestra, la buena acogida que han tenido los grupos en inglés de las asignaturas de Inmunología Molecular (Molecular Immunology) que se lleva impartiendo desde el curso 2016-17 y la de Interacción Patógeno Sistema Inmunitario /Pathogen Immune System Interaction que se imparte desde el curso 2019-20. Aproximadamente, un 20 % de los alumnos del máster cursan asignaturas en inglés. Como se ha discutido en varias reuniones de coordinación, el profesorado del MII considera que la internacionalización del máster podría darle una mayor visibilidad y captar alumnos de otros países que estén interesados en realizarlo, esto sería beneficioso no sólo para el MUII sino también para la Universidad Complutense. Esta docencia en lengua inglesa está contemplada en la memoria verificada del máster y ha contado con la aprobación de la Comisión Académica del Máster el 18 de octubre de 2022, por el Consejo de Departamento, el 6 de febrero de 2023, aprobada en Junta de Facultad 20 de febrero de 2023 (Punto 4 del orden del día)
- PROPUESTA DE UNA NUEVA ASIGNATURA OPTATIVA “METABOLIC DISORDERS AND IMMUNE SYSTEM”. En el curso académico 2022-23 se propuso crear una asignatura optativa de 3 ECTS en lengua inglesa que incluyera contenidos de la interrelación entre el metabolismo y el sistema inmunológico. Esta asignatura se incluiría en módulo de Especialidades en Inmunología del MII. La incorporación de esta asignatura está destinada a ampliar los contenidos curriculares que relacionan Sistema Inmune y Metabolismo y a mejorar la internacionalización del Título. Aproximadamente, un 20 % de los alumnos del máster cursan asignaturas en inglés por lo que existe una demanda real por parte de los estudiantes de cursar el Máster en inglés. La creación de esta asignatura fue aprobada finalmente por la Comisión de Coordinación del Máster con fecha 6 de febrero de 2023, por el Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL con fecha 6 de febrero de 2023 y por Junta de Facultad el 20 de febrero de 2023 (Punto 4 del orden del día).

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

La relación y análisis de las fortalezas del título de los puntos débiles ha sido incluida en la tabla que aparece a continuación

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>La página web mantenida por la coordinadora del Título permite dar visibilidad y transparencia a la información.</p> <p>Rapidez en la toma de decisiones y en la resolución y tramitación de todas las cuestiones planteadas a través del mantenimiento de reuniones periódicas de la Comisión Académica.</p> <p>La eficiente transmisión de información del alumnado a la Comisión de Calidad, a través del representante de estudiantes, redundando en la elaboración de propuestas de mejora para el siguiente curso académico</p> <p>Adecuada adaptación de la coordinación por medios telemáticos (<i>Google Meet</i>) para aquellos profesores que no pueden asistir de forma presencial.</p>	<p>Ver información pública del Título.</p> <p>Ver apartado 1.1</p> <p>Ver apartado 1.1</p> <p>Ver apartado 1.2</p>	<p>-La revisión de la página web del título se realiza de forma constante para mantenerla actualizada.</p> <p>-Mantenimiento de un número de reuniones apropiadas para dar respuesta a todas las cuestiones que se vayan planteando.</p> <p>-Mantenimiento de la relación fluida que existe entre todas las Comisiones.</p> <p>-Mantenimiento del proceso de resolución de conflictos.</p> <p>-Mantenimiento del buzón de quejas y sugerencias.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • La página web mantenida por la coordinadora del Título permite dar visibilidad y transparencia a la información. • Rapidez en la toma de decisiones y en la resolución y tramitación de todas las cuestiones planteadas a través del mantenimiento de reuniones periódicas de la Comisión Académica. • La eficiente transmisión de información del alumnado a la Comisión de Calidad, a través del delegado de estudiantes, redundando en la elaboración de propuestas de mejora para el siguiente curso académico • Adecuada adaptación de la coordinación por medios telemáticos (<i>Google Meet</i>) para aquellos profesores que no pueden asistir de forma presencial. • Alta participación del alumnado en las encuestas de satisfacción 	<p>Ver información pública del título.</p> <p>Ver apartado 2</p> <p>Ver apartado 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • -La revisión de la página web del título se realiza de forma constante para mantenerla actualizada. • -Mantenimiento de un número de reuniones apropiadas para dar respuesta a todas las cuestiones que se vayan planteando. • -Mantenimiento de la relación fluida que existe entre todas las Comisiones. • -Mantenimiento del proceso de resolución de conflictos. • -Mantenimiento del buzón de quejas y sugerencias.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado altamente cualificado con una amplia experiencia docente e investigadora, con una importante capacidad para captar fondos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales. • Importante participación en la solicitud y concesión de proyectos de innovación educativa orientados a mejorar la enseñanza y a favorecer el emprendimiento y empleabilidad del alumnado. 	<p>Ver apartado 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir contando con un profesorado altamente cualificado e incorporar a los nuevos contratados RyC y atracción de talento a la plantilla de profesorado del Máster. • Continuar solicitando proyectos en las convocatorias nacionales e internacionales.

	<p>Muchos de los responsables de proyectos de innovación son profesores del máster.</p> <ul style="list-style-type: none"> Alta participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6), que sigue una tendencia ascendente. Una alta tasa de evaluaciones positivas del profesorado del 100% (IUCM-8A) de las cuales el 50 % son excelentes y el 33% muy positivas 		<ul style="list-style-type: none"> Seguir fomentando el interés del Profesorado por la innovación docente y promover la aplicación de aquella innovación docente que mejore la relación profesor-alumno y el mayor rendimiento académico del alumnado Seguir fomentando la participación del Profesorado del MUII en el Programa de Evaluación Docente.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> Accesibilidad y correcto funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias. Buzón de sugerencias y quejas único en la Facultad de Medicina. El Sistema es de fácil acceso y aplicación, a través de la web del Máster, de la Facultad de Medicina o desde Rectorado 	Ver apartado 4	<ul style="list-style-type: none"> Mantener operativo el buzón de quejas y sugerencias, con un correcto registro y procesamiento de todas las entradas. Continuar difundiendo entre los estudiantes su existencia y funcionamiento.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> Alta demanda de la titulación. Aumento de la tasa de cobertura El mantenimiento de la tasa de rendimiento, eficacia y éxito se fundamenta en el profesorado estable y consolidado, en el grado de interés y la motivación de los estudiantes matriculados y en una adecuada selección. Oferta de asignaturas con grupos en inglés que atrae a un 20% de los alumnos del máster 	<p>Ver apartado 5.1</p> <p>Ver apartado 5.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Continuar con la labor de difusión del programa formativo en redes sociales y página web de la SEI. Conservar un profesorado estable y consolidado. Mantener su implicación en la orientación profesional e investigadora de los estudiantes. Mantener la oferta de asignaturas en inglés
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> Aumento en la participación del alumnado en las encuestas oficiales de satisfacción (54%), lo que junto a las encuestas que se envía desde la Coordinación del Máster permite una valoración más representativa del grado de satisfacción del estudiante con la titulación. Aumento del grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación (7,9) Alto compromiso y vinculación de los estudiantes con la titulación (media 8) Alta valoración de la asignatura Trabajo Fin de Máster especialmente la VALORACIÓN FORMATIVA, la ATENCIÓN DEL TUTOR/COLABORADOR Aumento notable de la participación del profesorado (55%), que se muestra satisfecho con la titulación y la FORMACIÓN ACADÉMICA. Alto compromiso del profesorado con la titulación con media de 9,7 	<p>Ver apartado 5.2 (IUCM-13)</p> <p>Ver apartado 5.2 (IUCM-14)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Además de las encuestas de Vicerrectorado de Calidad dirigidas a los diferentes colectivos, se valora positivamente y se ha decidido mantener para sucesivos cursos el cuestionario interno que se envía a los estudiantes de Máster. -Mantener y potenciar la calidad en el desarrollo académico de la Titulación, los recursos docentes y la atención a los estudiantes. -Mantener y potenciar la calidad en el desarrollo académico de la Titulación, los recursos docentes y la atención a los profesores. Mantener y potenciar los recursos para las tareas administrativas y la comunicación fluida con el PTGAS

	<ul style="list-style-type: none"> Moderada participación del PTGAS en las encuestas de satisfacción que muestra un buen grado de satisfacción con su trabajo La satisfacción global de los evaluadores externos con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad es muy positiva 		
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> Mejora el grado de satisfacción de los egresados con la titulación (8,2) y con las competencias adquiridas Alto compromiso. El ítem "Repetir la titulación" que obtiene un valor de 9,2 (SD=1,1; Md=10) Un alto porcentaje de inserción laboral de los egresados (85,7%) en centros de investigación. Egresados altamente cualificados como indica la alta empleabilidad que proporciona la formación adquirida en el máster de investigación en inmunología. 	<p>Ver apartado 5.3</p> <p>Ver apartado 5.3</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Mantener la calidad de la formación de nuestros alumnos gracias a los grupos de investigación involucrados. -Mantener la misma oferta de líneas de investigación que son estratégicas en el campo de la Biomedicina
Programas de movilidad	NO PROCEDE		
Prácticas externas	NO PROCEDE		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título Se ha conseguido aumentar las tasas de participación de los distintos sectores de interés en las encuestas de satisfacción, alcanzando valores superiores al 50% para estudiantes y profesorado y superiores al 25% para PTGAS. Se están diseñando modificaciones sustanciales en la Memoria de Verificación que recojan las recomendaciones de la Fundación Madrid+d y permitan al Título actualizarse 	<p>Ver apartado 6</p> <p>Ver apartado 6</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se continuará manteniendo las mejoras y fomentando la participación de los sectores de interés en las encuestas de satisfacción y que esto redunde en un mejor seguimiento de DCGI -Se avanzará en el proceso de incorporación de modificaciones de la memoria verificada que recojan las recomendaciones de la Fundación Fundación Madrid+d y Mantener la línea de calidad que se viene desarrollando en el Máster dirigida a la mejora constante de la calidad de la docencia y el proceso de aprendizaje de los estudiantes

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. I

La relación de los puntos débiles ha sido incluida en el Plan de Mejora del punto 9.2

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-La falta de apoyo administrativo en las titulaciones que repercute en que la Coordinación tenga que recopilar gran cantidad de datos e información de distintas fuentes (en ocasiones discrepantes).	Falta de apoyo administrativo a las titulaciones.	No depende de la coordinación del máster Se han mantenido reuniones con el equipo Decanal y gerencia a este respecto	Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación	Vicedecanato de Calidad. Gerencia	A lo largo del curso	No resuelto en cursos previos.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>1. Dificultades en el establecimiento de convenios entre la UCM y entidades colaboradoras para la realización del TFM.</p> <p>2. Falta de personal administrativo para las labores relacionadas con los procesos de Calidad y el mantenimiento de la página web del MUII.</p> <p>3. Se requiere de una mayor financiación que permita la inclusión de actividades prácticas avanzadas y de calidad para estudiantes de Máster.</p>	<p>1. Discrepancias sobre el requisito de inscribir al alumno en prácticas en el régimen de la Seguridad Social.</p> <p>2. Escasez de personal administrativo para todas las labores relacionadas con los procesos de Calidad.</p> <p>3-Limitación de los recursos</p>	<p>1. La universidad ha creado modelos de convenios para estancias TFM que la diferencia de los convenios para las prácticas externas curriculares</p> <p>2. Solicitar personal PTGAS de apoyo a la docencia y al MUII</p> <p>3. Solicitar financiación</p>	<p>1. Facilitar el acceso de los alumnos a la realización de TFM en instituciones externas</p> <p>2. Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación.</p>	<p>1. Oficina de Convenios (Rectorado).</p> <p>2 y 3. Facultad de Medicina. Vicedecanato de Calidad y Gerencia. Vicerrectorado de Calidad</p>	<p>1. A lo largo del curso se revisarán los convenios que necesiten renovación</p> <p>2. A lo largo del curso se solicita personal de apoyo y financiación</p>	En proceso
Personal Académico	La tasa IUCM-7A es del 93.3%	Uno de los profesores del máster no ha podido completar su evaluación trienal	-Recordar al profesorado la necesidad de completar la evaluación trienal. Recordar a los alumnos la necesidad de evaluar al profesorado	IUCM-7A	Profesorado Alumnado	Durante la apertura de Docencia y elaboración del Autoinforme del profesorado	En proceso

Sistema de quejas y sugerencias	1-Escasa utilización por parte de los alumnos del Buzón de quejas y sugerencias 2-Existe todavía un 45% de los estudiantes que desconoce este sistema.	El estudiante prefiere hablar directamente con la coordinadora del Máster o a través de su representante. Desconocemos la causa, Se explica detalladamente en la presentación del máster	Aumentar la difusión de su existencia entre los estudiantes, indicar el procedimiento y señalar los dos sitios en la web donde encontrar el acceso Seguir informando al estudiante durante el curso académico	Número de sugerencias y quejas recibidas por curso académico (ver apartado 4)	Coordinadora del Máster.	Al inicio y durante todo el curso académico. Durante todo el curso académico	En proceso
Indicadores de resultados	No hay puntos débiles						
Satisfacción de los diferentes colectivos	1. -Moderada tasa de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción oficiales (55%) 2. -Moderada participación de los colectivos PDI y PAS 3. La orientación internalización es el ítem peor valorado por estudiantes y profesores 4. Los alumnos demandan prácticas con contenido más adecuado. 5. Se demanda una mejora de aulas de prácticas tanto por el profesado como por el alumnado	1. Elevado número de encuestas para realizar por el alumnado. 2. Desconocimiento del impacto de la encuesta de satisfacción en el seguimiento del título 3. El título se realiza en un año y no tiene programa de movilidad 4. Las prácticas específicas de asignaturas requieren reactivos costosos y el Máster carece de presupuesto suficiente para realizarlas en todas las materias 5. Las aulas practicas necesitan una mejora de mobiliario y material inventariable (aparataje)	1. Desde la Facultad se seguirán realizando e implantando acciones para incrementar la participación de estudiantes, profesores y PAS en las encuestas de satisfacción. 2. La coordinadora del Máster informará y mandará recordatorios para que los distintos colectivos participen en las encuestas de satisfacción. 3. El Máster incluirá en su web información sobre internacionalización en relación con la realización del TFM. 4 y 5 Demanda de mayor presupuesto para el Máster para incorporar prácticas específicas para cada asignatura. Solicitud y concesión de proyectos docentes por	ICM-13 ICM-14 ICM-15 Obtención de datos en el apartado 5.2	Vicerrectorado de Calidad Facultad de Medicina. Vicedecanato de Calidad Coordinación del Máster Profesorado y Vicerrectorado de Calidad	En el periodo de realización de las encuestas Todo el curso	En proceso En proceso

			parte del profesorado que ayude a financiar reactivos				
Inserción laboral	<p>1. -Dificultad de evaluar el grado de satisfacción de los egresados debido al escaso número de encuestas recogidas (22,6%)</p> <p>2. -Mejorar la orientación internacional.</p>	<p>1. Los egresados son menos accesibles al cambian de correo institucional</p> <p>2. Escasa realización de estancias en el extranjero</p>	<p>1. . Fomentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción para tener datos más representativos</p> <p>2. Potenciar las conexiones internacionales y la posibilidad de realizar estancias TFM en el extranjero</p>	ICM-29, ICM-30	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Calidad • Facultad de Medicina. • Vicedecanato de Calidad • Coordinación del Máster 	<p>En el periodo de realización de las encuestas</p> <p>Todo el curso</p>	<p>En proceso</p> <p>En proceso</p>
Programas de movilidad	No aplica						
Prácticas externas	No aplica						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No hay puntos débiles y se propone realizar una modificación sustancial del Título						